



Comité
Directivo Estatal
JALISCO

Columnas

Ejecutivo vetará candidados del Congreso a excedentes

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez/
Rubén Martín Martín

No bien aprobaron los diputados los cambios a la *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de Jalisco*, el

Poder Ejecutivo anunció que vetará la reforma con la que se busca que el Legislativo avale el destino de los recursos adicionales a los que se presupuestaron.

"Puedo anticipar que [la reforma] será observada. No buscan amarrar las manos al Ejecutivo, sino engarrotarlo y paralizar el avance del estado. Al Ejecutivo le corresponde el manejo del presupuesto y no tiene que andar acudiendo al Congreso a cada decisión de modificación", indicó ayer por la noche en entrevista telefónica el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

El argumento principal que esgrimirá el Ejecutivo, a reserva de esperar la minuta completa

→ eco



Fernando Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

"No buscan

amarrar las manos al Ejecutivo, sino engarrotarlo y paralizar el avance del estado. Al Ejecutivo le corresponde el manejo del presupuesto y no tiene que andar acudiendo al Congreso a cada decisión de modificación"

de la reforma, es que modifica las funciones y atribuciones que la Constitución política del estado establece para los poderes públicos, dijo el funcionario estatal.

La reforma prevé que cada que el jefe del Ejecutivo estatal, hoy Emilio González Márquez, reciba recursos adicionales a los que presupuestó, deberá depositarlos en una cuenta bancaria especial. Luego, cuando se defina en qué serán usados, tendrá que acreditar que servirán para cumplir alguna de las metas de los planes o programas estatales y posteriormente pedirle permiso al Congreso del Estado. Además, sólo podrá usar esos recursos para educación, salud, seguridad pública, infraestructura

o en programas sociales.

Lo anterior se determinó ayer, luego de que el Congreso del Estado, con los votos en contra de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), aprobó los cambios a la *Ley de Presupuesto*. Por recursos extraordinarios se entenderán "los ingresos no previstos originalmente o excedentes a los contemplados en la ley de ingresos, así como los relativos al subejercicio del presupuesto del año anterior".

En lo que va de su gobierno, Emilio González ha dispuesto de más de 38 mil millones de pesos de recursos extraordinarios (**Público**, 15 de noviembre de 2010).

Los diputados decidieron, además, desaparecer las partidas de

ampliación automática y crear las de ampliación preferencial, relativas al gasto social (educación, salud y seguridad pública) o de inversión pública y programas sociales.

La reforma también limita el gasto en difusión, el cual no podrá ser superior a 0.2 por ciento del presupuesto que se apruebe para cada dependencia. Además, restringe a un máximo de 30 por ciento el destino de recursos del capítulo de servicios personales para trabajadores que no sean de base.

La iniciativa, que tuvo el respaldo de las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática

Los cambios aprobados por el legislativo a la Ley de Presupuesto, L

Contabilidad y Gasto Público de Jalisco

○ Cuando haya erogaciones no autorizadas en el presupuesto, el Ejecutivo deberá someterlas a la consideración y, en su caso, aprobación del Congreso del Estado, las cuales deberán precisar las razones de la urgencia para que se realicen, así como su relación con los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y los programas específicos derivados de éste.

○ Las modificaciones en el Presupuesto de Egresos serán enviadas como iniciativa al Congreso del Estado, precisando los motivos y razones por los que resultaron insuficientes las asignaciones presupuestales. El Congreso dispondrá de 60 días naturales para resolver; si no lo hace, se podrán hacer las transferencias de partidas, hasta por 10 por ciento de los

(PRD), prevé mayores exigencias para que la asignación de recursos se respalde con las metas y objetivos que se establecen en los instrumentos de planeación en la entidad.

También se determina la obligación para el Ejecutivo de mantener informado al Congreso del Estado del comportamiento de los ingresos y los egresos, y prevé el acceso del Poder Legislativo al sistema informático de la Secretaría de Finanzas. Otros lineamientos con los que se obliga a transparentar son los relacionados con los recursos que se entregan a los municipios, "información que deberá estar desagregada por tipo de fondo".

La Secretaría de Finanzas deberá entregar información al Congreso sobre los juicios ganados y perdidos en materia fiscal y de recaudación.

La reforma fue aprobada con 22 votos a favor y 16 en contra.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia Retamoza Vega (PRI), afirmó que con los cambios se busca que Jalisco tenga un "presupuesto por resultados", para eliminar prácticas como la subpresupuestación o la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos.

El coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas López, destacó que se hicieron dos invitaciones al Ejecutivo para que enviara a un representante a la discusión de la reforma y evitar un veto posterior, pero no hubo respuesta.

Por su parte, el legislador panista Héctor Álvarez cuestionó que los diputados hablen de sobreejercicio de recursos y discrecionalidad, cuando las decisiones en el Congreso local sobre el dinero del mismo las toman unos cuantos y nunca

recursos aprobados originalmente en la partida de origen

○ Se crean las partidas de ampliación preferencial, relativas al gasto social (educación, salud y seguridad pública) o de inversión pública

○ Los recursos extraordinarios deberán

La legisladora del Partido Nueva Alianza (Panal), Ana Bertha Guzmán, le dijo que "el mal de muchos es consuelo de tontos" y que todos los entes públicos están obligados a transparentar.

El líder de la bancada del PRI, Roberto Marrufo Torres, insistió en el subejercicio de recursos que ha habido cada año de la Administración de Emilio González Márquez, así como de la disposición de fondos extraordinarios cuyo gasto no entera al Poder Legislativo.

Al respecto, el secretario de Gobierno dijo que "el pretender que cada ajuste pase por el Congreso, no ocurre ni en los regímenes parlamentarios".

Admitió que sí recibieron invitaciones del Congreso para que un representante del Ejecutivo presentara sus observaciones u

objeciones a las reformas propuestas, pero que decidieron no acudir porque la decisión de hacer los cambios ya estaba tomada por la bancada de diputados del PRI. Sin embargo, dijo que mediante escritos "se hicieron llegar los comentarios de lo inconveniente que sería para el estado la aprobación de esta reforma", que terminó por concretarse. ■

ser depositados en una cuenta especial y sólo podrán utilizarse en partidas de ampliación preferencial, con autorización del Congreso del Estado

○ No podrá presupuestarse ni utilizarse más de 0.2 por ciento del presupuesto aprobado a la dependencia o entidad en gastos de difusión, publicación de

logros de gobierno, comunicación social o conceptos similares, salvo autorización expresa del Congreso

○ No podrá destinarse más de 30 por ciento del capítulo de servicios personales del presupuesto de cada dependencia al pago de servidores públicos supernumerarios o a la contratación de

personal por honorarios o alguna otra figura similar

○ El Congreso del Estado tendrá acceso al sistema informático de la Secretaría de Finanzas donde se registren los ingresos y egresos

○ El gobierno del estado deberá propor-

cionar toda la información que sea requerida por cualquiera de los otros poderes

○ Se incrementan los requisitos para ligar la asignación de los recursos con los instrumentos de planeación en el estado

○ La Secretaría de Finanzas deberá

enviar al Congreso del Estado, a más tardar el 15 de marzo de cada año, el presupuesto estatal de gastos fiscales, así como un calendario mensual de ingresos desglosados por cada uno de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado, los programas, metas y acciones de administración tributaria que la autoridad contempla

→ ecos

Patricia Retamoza Vega
Presidenta de
la Comisión de
Hacienda



"Este dictamen pretende terminar con el juego perverso del gobernador y sus tres secretarios de Finanzas de la subpresupuestación, la presupuestación ficticia y los subejercicios"

Raúl Vargas López
Coordinador de
los diputados
del PRD



"En esta soberanía tratamos de hacer del debate, la posibilidad de darle al ejercicio presupuestal una mejor transparencia, pero fundamentalmente una rendición de cuentas que aleje el ejercicio del gasto de la discrecionalidad que ha caracterizado al gobierno de Emilio González Márquez"

Héctor Álvarez Contreras
Diputado por el
PAN



"Quiénes somos nosotros para hablar de transparencia y rendición de cuentas, cuando hemos sido los más opacos y los que no hemos rendido cuentas [...] Quién nos va a poder decir a nosotros 'ya basta' de tantas y tantos señalamientos [...] Quién nos va a parar a nosotros"

Hoy se reanuda sesión extraordinaria para evaluar incoación

PAN "truenas sesión" contra consejeros

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Ante el riesgo de que algunos diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se sumaran a la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la incoación del juicio político contra cuatro consejeros de la Judicatura, el coordinador blanquiazul José María Martínez Martínez decidió romper el quórum en la sesión extraordinaria que se celebró ayer para revisar ese tema. Junto con los panistas, abandonaron el Recinto los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ayer, cuando estaba a punto de terminar la sesión plenaria del Congreso del Estado, el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Casillas Romero, notificó que a petición de la Comisión de Responsabilidades se citaba para una sesión extraordinaria, cinco minutos después, para comenzar formalmente el procedimiento contra los consejeros Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León Carrillo, Luis Enrique Villanueva Gómez y María Cristina Castillo Gutiérrez, por la demanda que presentó el ciudadano Benito Garibay Patiño.

Al comenzar la sesión extraordinaria, en la que el Congreso se erigiría como jurado de acusación, el diputado panista Alfredo Argüelles Basave pidió que se decretara un receso de quince minutos, para que su bancada pudiera discutir algunos puntos sobre el juicio político. Jesús Casillas Romero dijo que había otros diputados interesados en dar agilidad a la reunión, por lo que sometió a votación la propuesta de receso, la cual fue rechazada.

Ante esa situación, los legisladores del PAN, con excepción de Héctor Álvarez Contreras abandonaron el Recinto Legislativo. También lo hicieron los perredistas Raúl Vargas López y Olga Araceli Gómez Flores.

Jesús Casillas se vio obligado a verificar de nuevo el quórum. Sólo había 18 legisladores, por lo que tuvo que suspender la sesión y citar para hoy a las 11:00 am.

Legisladores consultados confirmaron que el PAN vio el riesgo de que algunos de sus disputados intentaran aliarse al PRI. En especial, Héctor Álvarez, quien se negó a romper el quórum, así como Abraham González Uyeda.

Los consejeros a los que se pretende enjuiciar son el grupo adverso al presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez González, quien tiene el apoyo del gobernador Emilio González Márquez. Héctor Álvarez forma parte del grupo panista afín al mandatario, por lo que estaría a favor del procedimiento.

En el caso de González Uyeda, diputados consultados señalan que sus acuerdos son directamente con diputados del PRI, relacionados con el líder de una de las agrupaciones de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Alfredo Barba Hernández. El vínculo se da porque el sindicato de la lechera propiedad de González Uyeda es afiliado a esta central obrera.

El diputado Luis Córdova, uno de los principales impulsores del juicio político, pertenece a esa agrupación. Según algunos legisladores priistas, Córdova y el presidente de la Comisión de Responsabilidades, Carlos Briseño, lograron convencer al líder de la fracción, Roberto Marrofo, de que sacar a los consejeros les permitirá disponer de cuatro espacios para colocar a personas afines a ellos. ■

Vetarán reforma

► Aprueba Legislativo cambios para evitar que Gobernador haga gastos discrecionales

Francisco de Anda

Porque más que "amarrarle las manos" al Gobernador se paralizaría al Estado, el Poder Ejecutivo anticipó que vetaría la reforma que hizo el Legislativo a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, dijo anoche el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

"Será observada esta reforma, porque si la intención es como dicen, amarrarle las manos al Gobernador, lo que están haciendo es poner una camisa de fuerza al Estado de Jalisco, al desarrollo y a la aplicación del presupuesto", manifestó.

"No hay ningún precedente en ningún Estado de la República, donde hay Gobiernos de todos los colores, Congresos de un color y otro, que establezca este tipo de limitaciones, donde se le amarran las manos al Estado, no al Gobernador".

Tras un largo jaloneo, el Pleno del Congreso aprobó al mediodía las reformas a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que evitarán un gasto discrecional por parte del Ejecutivo estatal.

La reforma establece que todas las erogaciones del ejercicio se cubran con los ingresos previstos en el presupuesto aprobado.

Los recursos extraordinarios tendrán que depositarse en una cuenta especial, y sólo podrán ser utilizados en partidas de ampliación preferencial con autorización del Congreso.

Es decir, se modificaron las partidas de ampliación automática por partidas denominadas como "preferenciales", que incluyen temas como salud, educación y seguridad, y los cuales serán priorizados en las reasignaciones.

Asimismo, el Gobernador del Estado tiene que solicitar el permiso del Congreso para realizar transferencias entre partidas.

"Es la posibilidad de darle al ejercicio presupuestal una mejor transparencia, pero fundamentalmente una rendición de cuentas que aleje en el ejercicio del gasto de la discrecionalidad que ha caracterizado al Gobierno de Emilio González Márquez", comentó el coordinador del PRD, Raúl Vargas.

Diferencia millonaria

Documentos oficiales, ambos emitidos por la Secretaría de Finanzas (Sefin), presentan una diferencia de 6 mil 400 millones de pesos en el proyecto de presupuesto que se le asignó al Poder Ejecutivo para el 2011.

El diagrama del presupuesto que entregó la Sefin para su difusión a los medios indica que el Ejecutivo ejercería el próximo año 48 mil 868 millones de pesos.

Sin embargo, en la misma tabla de distribución presupuestal, que se incluyó en el proyecto de presupuesto que llegó al Poder Legislativo, aparece la cantidad de 42 mil 387 millones de pesos.

MURAL consultó al Secretario de Finanzas, Martín Mendoza, y a sus colaboradores sobre el diferencial. No pudieron explicar el motivo del mismo.

Francisco de Anda

Muuucha confianza

En la sesión de ayer del Congreso, algunos diputados se mostraron demasiado... ¿cercanos?



► Omar Hernández, del PRI (der.), ajusta el nudo de la corbata de Enrique Aubry, del Verde.



► El panista Abraham González (der.) acomoda la solapa del líder perredista, Raúl Vargas.

lar del Ejecutivo local se ha servido con la cuchara grande 38 mil millones de pesos ejercidos sin control en estos cuatro años de la actual Administración estatal", argumentó el líder del PRI, Roberto Marrufo.

Previo a eso, el diputado panista Héctor Álvarez había señalado la "doble moral" del Legislativo.

"¿Cómo señalamos falta de transparencia, cuando nosotros hemos sido los más opacos?", cuestionó en el Pleno.

Con una ausencia, 16 votos en contra y 22 a favor, se dio luz verde a los cambios.

Guzmán Pérez Peláez recordó que es obligación del Ejecutivo darle impulso al Estado a partir del ejercicio del presupuesto que aprueba el Congreso, y el hecho de que haya recursos excedentes no significa que no se rindan cuentas de ellos.

Señaló además que otra facultad del Legislativo es la fiscalización a través de la Auditoría Superior del Estado.

"El que pretenda acabarse con ellas (las partidas de ampliación automática) y que para cualquier decisión o ajuste tenga que pasarse por autorización del Congreso es meter al Estado en una parálisis", enfatizó el Secretario

FOTOGALERÍA

Vea aspectos de la sesión.

MURAL.COM

Suspendieron legisladores su sesión extraordinaria

Diputados de todos los colores se opusieron a decidir ayer si procede o no el juicio político contra cuatro consejeros de la Judicatura; hoy reanudarían los trabajos... si quieren

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“Tronó” la sesión extraordinaria del Congreso del Estado por juicio político contra cuatro consejeros de la Judicatura del Poder Judicial, la fracción del PAN, apoyada por tres diputadas del PRI, Patricia Retamoza Vega y Mariana Fernández Ramírez y los dos del PRD, Raúl Vargas López y Olga Araceli Gómez Flores, que se salieron del recinto legislativo, quedando sólo 18 diputados del PRI y el panista Héctor Álvarez con quienes no había quórum para sesionar.

Este último abandono de la sesión, reflejó la división del PRI y del PAN, de los grupos de intereses a los que responden los legisladores y a la falta de experiencia del grupo priista. Se citó para hoy a las 11:00 horas a sesión extraordinaria.

En la sesión estaban Colegios de Abogados que piden el juicio político, sin embargo, uno de los que lo demandan, Benito Garibay, tiene a su hijo, Alberto Garibay, como auxiliar judicial con un sueldo de 10 mil pesos, trabajando en la oficina del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, magistrado Celso Rodríguez, quien también quiere que salgan los consejeros.

Se habla que el PAN y PRD le está haciendo el trabajo al PRI de defender a gente de su partido. (consejeros están ligados al PAN y al PRI).

A las 15:21 horas, tras terminar la sesión ordinaria, se convocó a sesión extraordinaria a petición del diputado del

PRI, Carlos Briceño, presidente de la Comisión de Responsabilidades, el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Casillas Romero la inició, sin embargo no estaban los panistas, a lo que el diputado del PAN, Alfredo Argüelles pidió un receso de 15 minutos para que estuviera la mayoría de sus compañeros, sin embargo los priistas no aceptaron, resultando en el abandono de la fracción blanquiazul en pleno y uniéndoseles el PRD y las legisladoras del PRI.

A la salida del pleno, los priistas le preguntaron al coordinador del PAN, José María Martínez Martínez, de porqué se salían respondiendo con señas a los diputados priistas que “no tenían coordinador” en alusión al coordinador del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres a quien previamente como “cortesía política” le solicitó media hora de receso, pero no aceptó el priista.

¿QUIÉ ESTÁ DETRÁS?

El trasfondo del juicio político de los consejeros de la Judicatura, Gabriela Guadalupe León Carillo, Miguel Gutiérrez Barba, Luis Enrique Villanueva Gómez y Cristina Carrillo Gutiérrez, es de quitar de en medio a los consejeros y poner a otros ligados al Grupo Tlaquepaque, por un lado; segundo que el diputado del PRI, Jesús Casillas Romero aprovecha con ello y afectar mediáticamente al consejero Luis Enrique Villanueva, que tiene aspiraciones políticas en Zapopan como Casillas.

EL HIJO INCÓMODO

Ayer el que estuvo en el Congreso del Estado pidiendo que no se detuviera el juicio político contra los consejeros fue Benito Garibay Patiño, que de acuerdo a la acta que se tienen, su hijo Alberto Garibay Santaolices trabaja como auxiliar judicial de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en la oficina del presidente Celso Rodríguez, con un sueldo de 10 mil pesos mensuales y con nombramiento de seis meses,

que vence hasta el 28 de febrero del 2011.

El magistrado Rodríguez busca estar en el cargo por tercera ocasión a través de una segunda reelección y quitar de tajo a quienes lo obstruyen y le han coartado en el Consejo, y que en lugar de fortalecer al Consejo en su calidad de Presidente, lo quiere desaparecer.

Por el otro lado, están los que salieron en defensa y “movieron sus piezas” en el Congreso como son el líder del Grupo Universidad, Raúl Padilla López, con los diputados Raúl Vargas, Olga Araceli Gómez, del PRD y las priistas Mariana Fernández y Patricia Retamoza, ligadas a la universidad, de hecho ayer por la tarde estaba en el Congreso el padre de Mariana, Samuel Fernández Ávila funcionario de la UdeG para que no cambiara de opinión y así se lo dejaron en claro a los diputados Casillas y Enrique Aubry de Castro.

Se habla DE que el senador Ramiro Hernández García, que también tiene su peso, está haciendo su parte para apoyar a los consejeros con diputados ligados a él.

Ayer, previo a la sesión extraordinaria, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán presionó a cuatro diputados ligados al Gobernador y a él, como son Alfredo Argüelles, Ricardo García Lozano, Juan Pablo Cerrillo y Héctor Álvarez, este último fue el único que se quedó en la sesión.

Por el otro lado, el coordinador panista, “Chema” Martínez también tuvo conflicto con los diputados, Abraham González Uyeda, con quien tiene conflicto desde el cambio de coordinación y que presionó a legisladores como Abelardo Lara y Claudia Rodríguez para que votaran contra los consejeros.

A González Uyeda, la presión vino del dirigente sindical Alfredo “El Güero” Barba, dirigente del sindicato de una empresa lechera propiedad de la familia del diputado panista.

Se conoce que después de la salida de los panistas del recinto, se reunieron en la

coordinación, donde el coordinador les dejó en claro que salía el PAN unido o dividido, y se firmó el apoyo para que la fracción vote en contra del juicio político, con excepción de Álvarez que no subió.

LOS PRIISTAS SE ABRAZAN

Ante la salida de los diputados, el Presidente de la Mesa Directiva verificó el quórum y sólo había 18 y se suspendió la sesión para hoy a las 11:00 horas.

La intención es que ayer se eligiera, como jurado de acusación, y con ello incoar el procedimiento de juicio político en contra de los consejeros.

Se habla de “albazo” de los diputados del PRI contra su dirigente, Rafael González Pimenta quien no se encuentra en sus oficinas por cuestiones de salud, lo que fue aprovechado por el Grupo Tlaquepaque.

SIN DICTAMEN

El coordinador del PRD, Raúl Vargas López y el coordinador del PAN, José María Martínez coincidieron en que no hay elementos jurídicos para proceder y de darse el juicio político contra los consejeros, lo perdería el Congreso en los tribunales y lo más grave, dijo el blanquiazul, no hay dictamen, aunque como es el PRI, con mayoría lo saca sin dictamen.

De hecho, agregaron que se tienen los fundamentos jurídicos para que los integrantes del Consejo de la Judicatura se amparen y con ello el Congreso perder en tribunales el juicio.

En tanto el coordinador del PRI, Roberto Marrufo dijo que su fracción apoyaría iniciar el juicio político y que “no era caería de brujas” contra nadie, por su parte el diputado del PRI, Luis Armando Córdova dijo que le sorprendió la salida de sus compañeras del PRI, y la confusión de algunos compañeros, porque no conocían el dictamen. Calificó de vergonzosa la situación y esperaba que no se diera estar “tronando” la sesión cada vez que se les ocurriera a los panistas.

Aprueba Congreso "amarrar" las manos al Ejecutivo

Aprueban "amarrarle" las manos al Ejecutivo Estatal con las reformas a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, en la sesión ordinaria donde los diputados, para no variar, discutieron sobre la opacidad de un poder y de otro. Con 22 votos a favor del PRI, PRD y Verde Ecologista y 16 en contra de la fracción del PAN, estas modificaciones limitan el gasto en difusión, de que el Ejecutivo informe al Legislativo de las ampliaciones al gasto y se desaparece la partida de "imprevistos".

El gasto en publicidad no será superior a 0.2% del presupuesto que se apruebe para cada dependencia y en las reformas, limita a un 30% los recursos para el capítulo mil (Servicios Personales) para personal que no sea de base.

Los panistas Héctor Álvarez y Margarita Licea les dijeron a los del PRI y PRD que con el fuero van a evitar que también se les hagan señalamientos de opacidad y que lo que quieren los priistas es "decir que se está doblando las manos al Gobernador, son observaciones políticas y no técnicas, el mensaje es político", destacó Licea.

TERMINAR JUEGO PERVERSO: PRI

La diputada Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, manifestó que con estas reformas se pretende terminar con el juego perverso del Ejecutivo y su Secretario de Finanzas, y eliminar la discrecionalidad en el ejercicio de los recursos del Ejecutivo, para que no existan sorpresas de que se presupuestan 61,180 millones de pesos, "durante el año, dice, que hubo menos ingresos y que no es ese monto, y de repente, cuando va terminando el año salen 10 mil millones de pesos de la nada y ahora se tienen 71,100 millones que se han estado gastando en 2010". ¿De dónde salió el dinero, no lo sabemos?, pero con esta ley, el Ejecutivo no podrá más tener estos manejos, que lo único que hacen es debilitar las finanzas, las instituciones y los programas para la ciudadanía".

QUITAR LA DISCRECIONALIDAD: PRD

El coordinador del PRD, Raúl Vargas López, indicó que se pidió comparecer al Ejecutivo y a su Secretario de Finanzas pero "que por respuesta obtuvimos desdén, y no sólo eso: una ignorancia del Secretario de Finanzas, cuando hace algunas horas, declaró que de prosperar este proyecto iba a generar una "parálisis" para el estado. ¿Cómo conocer su opinión?, si sólo la conocimos a través de los medios de comunicación y no tuvimos la oportunidad de que acudiera ante la Comisión y ante esta soberanía para saber la posición que tenía frente a esta propuesta".

Se limitarán, indicó, los gastos en publicidad que hagan el conjunto de dependencias que se encuentran dentro del Poder Ejecutivo, si hasta eso es la importancia y alcance que tiene esta iniciativa, no sólo tiene mayor alcance la obligación fundamental de informar, si no que está soberanía, le dice, a partir de este documento, que no informe sólo lo que le da la gana, si no que haga un informe puntual, de cómo está sucediendo el desempeño del presupuesto. (Rosario Barea Domínguez)

Injusto que haya funcionarios de primera y de segunda

Dice el diputado del PAN,
José Antonio de la Torre

Resolver la situación de los trabajadores que laboran en el piso tres del nuevo edificio de Juárez, que registran infecciones en las vías respiratorias y estomacales por estar inhalando naftalina, "pido, suplico y exhorto" así lo manifestó el diputado del PAN, José Antonio de la Torre, al abogar por estos trabajadores, ya que no es justo, indicó "que haya diputados de primera y de segunda, o funcionarios de primera y de segunda".

Dijo que tiene dos meses solicitando que se reubique a los servidores públicos, pero no le han hecho caso.

Manifestó que lo ha solicitado de "forma prudente, respetuosa, he acudido a la Secretaría General, con Humberto Navarro y de la problemática con el Órgano Técnico, de la situación en que está el personal del edificio Juárez y he vuelto a recalcar que hay diputados de primera y segunda, nomás que nos han dicho que se va a solucionar y hay fecha para resolver, fecha que le dan vueltas y no solucionan nada".

En tiempo de calores el piso tres registra temperaturas de 40 grados centígrados sin aire artificial, no hay ventilación natural, y en tiempos de frío "tenemos la problemática de riesgos a la salud de los que trabajan, ya que ahí hay productos de naftalina y según médicos y especialistas no pueden estar a menos de 10 metros de distancia del personal".

Añadió en el punto de Asuntos Varios de la sesión ordinaria, "lo he pedido de mil formas y buscando alternativas de solución, me dijo el Secretario General que se trasladarían al quinto piso o sacarían la naftalina, y no se ha dado respuesta. Creo que después de dos meses, ya es demasiado tiempo, no se ha podido dar solución y hoy hay trabajadores enfermos de las vías respiratorias y con padecimientos estomacales". (Rosario Bareño Domínguez)

Castigo a padres que mandan a menores a trabajar

Quitar la patria potestad a los padres que manden a trabajar a menores, es lo que propuso el diputado del PAN, José Antonio de la Torre Bravo en el acuerdo legislativo que establece reformas al Código de Procedimiento Civil del Estado de Jalisco.

Las reformas que pide son en la fracción I en su Artículo 1040 para quedar: podrá decretarse la custodia: de menores o incapacitados cuando son obligados o incitados a pedir dinero, objetos o valores en las calles o realizar actos de mendicidad o puestos al servicio de terceras personas para la realización de dichas actividades.

Se faculta al DIF, con estas reformas, para realizar operativos que salvaguarden la seguridad y dignidad de menores; poner al

menor asegurado a disposición de un albergue, donde se le proporcione tratamiento psicológico y análisis médico.

De la Torre, expresó que la finalidad que buscan con esta iniciativa es brindarle a los pequeños una nueva oportunidad, además de salvaguardar sus derechos para que no sean víctimas de la drogadicción o de la trata de personas.

Puntualizó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara existen alrededor de 500 niños que viven en la calle y pernoctan en cruceros de la ciudad, como en avenidas México y López Mateos, avenida Vallarta a su cruce con Patria y Rafael Sanzio, donde en el día se les puede observar pidiendo limosna a algunos pequeños de 4 o 5 años de edad.

SÓLO DOS PROFESIONES CERTIFICADAS EN EL ESTADO

Ante el hecho de que sólo las profesiones de enfermería y contabilidad están certificadas en Jalisco, De la Torre, informó que desarrollarán el foro para Certificación de Carreras los días 24 y 25 de noviembre.

Pretenden analizar la posibilidad de certificar más carreras de forma estatal, además de

detallar los requisitos que se piden para emitir una cédula en la entidad, pues muchas personas se quejan de los trámites y documentos que se les requiere al momento de intentar el proceso de validación de carrera. (Rosario Bareño Domínguez)

CONGRESO

Consejeros de la judicatura dividen opiniones de diputados

Juana María Ramírez | OC

Las dudas, los ánimos caldeados, una comida pendiente, y hasta una salida al baño, fueron algunas de las razones por las que diputados de diferentes fracciones reventaron la sesión extraordinaria de ayer jueves del Congreso del Estado, en la que se esperaba la aprobación a la incoación del juicio político en contra de cuatro integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado.

El problema surgió desde el principio, pues mientras los panistas pedían un receso de 15 minutos, para poder ponerse de acuerdo en el sentido en que iría la votación de su fracción, los priistas presionaban para que la sesión fuera más rápida, argumentando que tenían prisa por irse a otros eventos, pero sin contar con que había comida pendiente invitada por el diputado José Noel Pérez de Alba en uno de los patios del Congreso y hacia donde todos querían irse.

Los panistas a excepción de Héctor Álvarez Contreras, decidieron salirse de todas formas, pues con su ausencia cabía la posibilidad de que se rompiera el quórum, cosa que finalmente ocurrió debido a que también

habían desaparecido cinco diputados dos de ellos priistas, y dos perredistas quedando en el recinto únicamente, 18 legisladores, por lo que no quedó más remedio que citarlos para hoy y continuar con la sesión.

Desde el inicio de ésta, la situación marcaba para conflictiva, pues se sabía de los votos divididos, al menos el PRD por no concordar con el dictamen elaborado por la Comisión de Responsabilidades que aceptaba la incoación de juicio político en contra de Luis Enrique Villanueva, Gabriela de León Carrillo, María Cristina Castillo y Miguel Gutiérrez Barba, integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el Partido Verde Ecologista de México se mostraba indeciso y momentos antes Enrique Aubry aún expresaba sus dudas, únicamente el PRI decía que iría por el sí a la incoación del juicio político.

Reunión. Los priistas al ver que las cuentas no les salían, visiblemente molesto el diputado Roberto Marrufo salió rumbo a su oficina, no sin dar la instrucción de que habría reunión del grupo parlamentario para aclarar toda la situación, y eso



Foto: Samuel Contreras

SESIÓN de pleno que fue cancelada.

hicieron se encerraron por largo tiempo hasta que finalmente salieron para dirigirse a la tan esperada comida, si embargo señalaron que ya habían hablado con las diputadas que habían salido del recinto; Patricia Retamoza y Mariana Fernández, y que el compromiso era asistir a la sesión del día hoy.

Más tarde se supo extraoficialmente que las legisladoras sí tenían sus dudas respecto sobre cuál debería ser el sentido de la votación, ya que no les quedaba muy claro en que era lo que en justicia debían hacer y se salieron del recinto a hablar con el dirigente de su partido Rafael González Pimienta, por lo que

ni cuenta se dieron de lo que sucedía en la sesión y de que ésta había sido cancelada por su ausencia.

Incluso en el PAN las cosas tampoco estuvieron tan tranquilas, pues no todos estaban de acuerdo con ir en contra del juicio político, y según trascendió la situación estuvo dividida al interior de la fracción.

De esta forma será hasta hoy cuando se vote la incoación de juicio político en contra de los Consejeros, el juicio que fue promovido por un particular, en razón de que aprobaron y publicaron un reglamento interno del Consejo de la Judicatura, sin tener facultad para ello.

Severa multa a quien no cuenta con póliza de seguro

Raúl Vargas
López, solicitó
en el pleno
reformar la Ley
de Servicios
de Vialidad,
Tránsito y
Transporte

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Incrementar la multa para quien no cuenta con póliza de seguro vigente (actualmente de ocho días de salario mínimo), a de 50 a 150 días de salario mínimo, y el retiro forzoso de la unidad de circulación, la que será conmutada si el infractor dentro de los primeros 20 días exhibe la póliza de seguro contra daños a terceros a la dependencia competente en materia de Vialidad y Tránsito, propuso el coordinador de la fracción del PRD, Raúl Vargas López.

Solicitó en el pleno reformar la Ley de Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado y la Ley de Hacienda del estado.

Destacó como modificaciones más relevantes son: reforma al Artículo 70 de la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, para que al momento de realizar el refrendo, acredite contar con su póliza de seguro vigente.

Dijo que esta medida será benéfica en el sentido que este tipo de conflictos no arribarán a los juzgados, en virtud de poder resolverlo mediante una composición amigable, con ello los órganos encargados de procurar y administrar justicia podrán enfocar su atención en asuntos de mayor relevancia.

Además las instituciones públicas de salud o de emergencias disminuirán en razón de que

la atención la proporcionarían los hospitales o clínicas privadas contratadas por las aseguradoras, lo anterior propiciará que haya menos requerimientos de incrementos de presupuesto en las áreas de Procuración y Administración de Justicia, y de Salud.

Todo individuo que invierte en la adquisición de un vehículo lo hace pensando en dos aspectos, uno de carácter patrimonial y el de la comodidad que le permite movilizarse con

rapidez, y hace un desembolso acorde a su estatus, luego entonces, si dispuso de una cantidad para su adquisición, debe prever su conservación y mantenimiento, que es otra erogación que está dispuesto a llevar a cabo, por tanto, debe prevenir la adquisición del seguro, que tiende a proteger a su propietario o conductor de una eventualidad que afecte su integridad física y su patrimonio, así como la de los terceros, señaló.

Exhorto se votará en próxima sesión de Congreso

El PRD solicita auditar al Seguro Popular

Guadalajara • Maricarmen Rello

Tal como lo anunció el diputado Raúl Vargas López, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó ayer una iniciativa de punto de acuerdo para que se audite, investigue y se presenten denuncias penales por presuntas irregularidades en el Seguro Popular.

En sesión del Congreso local se elevó la iniciativa que signa la fracción perredista y en la que proponen cuatro acciones: destaca la de realizar un exhorto a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a auditar los últimos estados contables del Seguro Popular en Jalisco.

El legislador por el PRD justificó la iniciativa al señalar varias "irregularidades" detectadas en la operación de este sistema de protección social en salud, tanto las documentadas a través de la información que el mismo Vargas

López solicitó a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), vía la Ley de Transparencia, como denuncias publicadas en notas periodísticas y las realizadas por trabajadores.

Además del llamado a la intervención de la ASF, se propone que la Contraloría del estado realice su propia investigación y a su término presente "un informe detallado sobre la situación que guardan las finanzas del Seguro Popular en Jalisco"; así como la comparecencia del secretario de Salud, Alfonso Petersen; del director interino del Seguro Popular Jalisco, Eduardo Catalán Domínguez y del encargado de Recursos Humanos de la SSJ, Jesús Palomino López.

Finalmente se plantea que el Congreso estatal presente una denuncia penal conjunta por la presunción de peculado en contra de quienes resulten responsables.

Este punto de acuerdo será votado en la próxima sesión del Congreso estatal. ■

BITÁCORA POLÍTICA

LA CAMPAÑA...

Jóvenes que portan camisetitas para promover que no se debe de conducir en estado de ebriedad rondan por toda la ciudad en plena campaña... de la llamada "Ley Antiborrachos", pero evidentemente también del diputado local Jesús Casillas, actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y quien insiste en que quiere ser presidente municipal de Zapopan. Afirman quienes los han visto que no ocultan de dónde vienen y que fue una buena idea para irse adelantando, ahora sí que un intento de permear entre los ciudadanos para que al menos lo conozcan.

OTRA CAMPAÑA

Otro que ni siquiera nece-

sita campaña es el diputado panista, Héctor Álvarez, que ayer durante la discusión de la reforma a la Ley de Fiscalización y Presupuesto subió a cuestionar el hecho de que se pretenda atarle las manos al gobernador en cuanto a gastos discrecionales, cuando en el mismo Congreso del Estado ni siquiera han sido transparentes... los llamó "opacos" y remató lanzando la pregunta sí ¿hay calidad moral del Poder Legislativo para pedir a otros transparencia y rendición de cuentas? Hay quienes se molestaron, patearon, lo acusaron de tratar de desviar el tema y hasta consideraron que sus comentarios estaban fuera de sí... pero sabe una cosa, logró su objetivo y mientras tanto llamó la atención de todos los que le contestaron o se sintieron aludidos por él... se hizo escuchar y se puso "las mangas del chaleco".

UNA MÁS

La campaña que parece haberles fallado, es la que va dirigida contra el Conse-

jo del Poder Judicial, ya que ayer los priístas -unos racional y otros irracionalmente- pensaban votar a favor de iniciar un juicio político a los cuatro consejeros del Poder Judicial: Luis Enrique Villanueva, Guadalupe Gabriela de León Carrillo, Miguel Gutiérrez Barba y María Cristina Castillo Gutiérrez, a quienes se les acusa de que votaron mayoritariamente para reformar el Reglamento Interno, esto en ausencia del presidente Celso Rodríguez González.

Y es que mientras algunos colegios de abogados pedían justicia para los consejeros... curiosamente sólo para tres y excluían de su escrito dirigido a diputados a la consejera Cristina Castillo que también votó... por otro lado, los diputados del PAN a excepción de Héctor Álvarez abandonaron el recinto legislativo, lo mismo hicieron los dos del PRD y hasta dos priístas y de esa manera no hubo quórum... la sesión se reanudará este viernes a las 11:00 horas.

FOTOS: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

Otro revés para la Vía Express

Vota en contra la Comisión de Asuntos Metropolitanos

Recibió información de la Vía Express la Comisión de Asuntos Metropolitanos, la cual desechó este sistema de vialidad, sin embargo están pendientes las Comisiones de Vialidad, Desarrollo Urbano y Hacienda y Presupuesto por dictaminar.

La diputada del PRD, Olga Araceli Gómez Flores, presidenta de la Comisión, informó que la Secretaría General de Gobierno dio respuesta al exhorto presentado, de entregar documentación para su análisis, con excepción de información financiera. Los documentos se turnaron al Órgano Técnico para su análisis y dictaminación.

Sin embargo se le cuestionó que su Comisión ya desechó la Vía "esto no se ha

terminado, son dos Comisiones (son tres), yo ya deseché (la Comisión de Asuntos Metropolitanos), pero hay dos Comisiones que todavía están pendientes y que corresponde a esta Comisión y a este órgano que le compete el estudio y análisis", indicó.

Admitió que la decisión que tomó la Comisión que preside no puede cambiarla (rechazó) "nosotros tomamos una decisión, porque no había la información en tiempo y forma y será una consideración que someteré al interior de la Comisión, aunque creo que jurídicamente me corresponde (dictaminar)".

Dijo que el Órgano Técnico de Asuntos Metropolitanos confiere "chechar" la información conjuntamente con las Comisiones de Hacienda, Vialidad y Desarrollo Urbano. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Habrà foro sobre bullying en diciembre

Ante el incremento de violencia escolar, fenómeno conocido como "bullying", se llevará a cabo el foro denominado: "Violencia Escolar (Bullying) y los Derechos de los Niños y Adolescentes" los días 7 y 8 de diciembre.

La propuesta la presentó el coordinador de la fracción del PRD, Raúl Vargas López que expuso que la violencia en las aulas existe, y así lo confirma el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, que encuestó a poco más de 39 mil estudiantes y encontró, que 17 de cada 100 alumnos de escuela primaria y 14 de cada 100 estudiantes de escuela secundaria, son lastimados físicamente por sus compañeros durante el periodo escolar.

Agregó que el Instituto Jalisciense de Salud Mental señala que tan sólo el 6% de los alumnos padece del fenómeno de *bullying*, pese a que la especialista de la Facultad de Psicología de la UNAM, Milagros Figueroa Campos, ha revelado que según sus estudios el 25% de los niños que cursan la primaria en México son víctimas de *bullying*.

Es clara su repercusión, ya que el fenómeno conocido

como *bullying* se está convirtiendo en problema personal, familiar y central del sistema educativo. De tal manera que puede estar incidiendo en la desmotivación o desinterés tanto del alumnado como del profesorado, que día a día se enfrenta a este tipo de conductas (en muchos casos, sin saber muy bien cuál puede ser su posible solución); y por otro lado, en el alumnado, que conlleva problemas, no sólo en el agredido, sino también en el agresor.

Vargas, explicó que esta práctica, que se vuelve frecuente en los niveles de secundarias y preparatorias públicas o privadas de México, en otras partes del mundo se está adaptando a la tecnología, dando como resultado el *cyber bullying*, es decir, el acoso a través de Internet específicamente en páginas web, blogs o correos electrónicos.

Puntualizó que el agresor acosa a la víctima cuando está sola, en los baños, en los pasillos, en el comedor, en el patio. Por esta razón los maestros, muchas veces, no se dan cuenta de la agresión. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Otro revés para la Vía Express

Vota en contra la Comisión de Asuntos Metropolitanos

Recibió información de la Vía Express la Comisión de Asuntos Metropolitanos, la cual desechó este sistema de vialidad, sin embargo están pendientes las Comisiones de Vialidad, Desarrollo Urbano y Hacienda y Presupuesto por dictaminar.

La diputada del PRD, Olga Araceli Gómez Flores, presidenta de la Comisión, informó que la Secretaría General de Gobierno dio respuesta al exhorto presentado, de entregar documentación para su análisis, con excepción de

terminado, son dos Comisiones (son tres), yo ya deseché (la Comisión de Asuntos Metropolitanos), pero hay dos Comisiones que todavía están pendientes y que corresponde a esta Comisión y a este órgano que le compete el estudio y análisis", indicó.

Admitió que la decisión que tomó la Comisión que preside no puede cambiarla (rechazó) "nosotros tomamos una decisión, porque no había la información en tiempo y forma y será una consideración que someteré al interior de la Comisión, aunque creo que jurídicamente me corresponde (dictaminar)".

Dijo que el Órgano Téc-

Los panistas votaron en contra

Diputados locales piden suspender la presa El Zapotillo

Guadalajara • Sonia Serrano Iníguez

El pleno del Congreso del Estado aprobó ayer por mayoría simple un acuerdo para pedir al presidente de la república, Felipe Calderón, que se suspenda la construcción de la presa El Zapotillo. También se solicita al gobierno de Jalisco que instale una mesa de trabajo e información con los habitantes de las comunidades

de Temacapulín, Acasico y Palmaréjo, y que acate la resolución del Tribunal de lo Administrativo en el Estado, relativo al poblado de reubicación para los habitantes de Temacapulín. La propuesta fue rechazada por la fracción del Partido Acción Nacional.

El planteamiento de los legisladores que se suspenda la construcción de la presa hasta que "no cuente con la anuencia de la mayoría de

los habitantes". Además, por que la Comisión Nacional del Agua no tiene la manifestación de impacto ambiental. También piden que se abra un espacio para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia "practique estudios que permitan emitir dictámenes que protejan las edificaciones que sean de interés histórico o antropológico".

En cuanto al gobierno del estado, piden que inicie una mesa de trabajo con los pobladores de las comunidades afectadas, que cumpla con la suspensión del Tribunal de lo Administrativo V-319/2009 y que se establezca un órgano técnico mixto para revisar y reconsiderar el proyecto. ■

● LEGISLATIVO

El consejo de la CEDH tiene nuevos integrantes

Juana María Ramírez | OC

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ya tiene nuevos Consejeros; el pleno del Congreso del Estado eligió de una lista de 31 candidatos a quienes habrán de ocupar estos puestos dentro del Consejo.

Los nuevos Consejeros son: Norma Edith Martínez Guzmán, Mauro Gallardo Pérez, Sobrino Jáuregui López y Luis Cisneros, y los suplentes que son Juan José Comparán, Héctor Carlos Ortiz, Óscar Hugo Rodríguez y Alejandra Cham.

Será hasta el 27 de noviembre cuando asuman su nuevo cargo, aunque ayer, luego de

la votación, de inmediato tomaron protesta, vale la pena señalar, que es en calidad de honorífico, pues no reciben sueldo alguno, por lo que generalmente se tratan de personas que tienen arduo trabajo dentro de organizaciones no gubernamentales que luchan por los derechos humanos.

El proceso de elección de los nuevos consejeros se hizo entre los candidatos que se registraron ante la Comisión Interna de Derechos Humanos en el Congreso, a quienes incluso se les aplicó un examen para poder tener mayor claridad en cuanto a la selección de los mismos.

Aprueba Congreso nombramientos

Renuevan a consejeros

► El nuevo órgano de la CEDHJ estará en el cargo durante cinco años

MURAL / Staff

El Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya cuenta con ocho nuevos integrantes.

Los elegidos son Norma Edith Martínez Guzmán, Mauro Gallardo Pérez, Sabrina Jáuregui López y Luis Cisneros Ruvalcaba, como propietarios, y Juan José Comparán Héctor Ortiz, Óscar Rodríguez Ceja y Alejandra Cham Trewick, como suplentes. Los ocho rindieron protesta ayer en el Congreso del Estado, antes de tomar posesión de su cargo por los próximos cinco años.

Quien quedó fuera de los elegidos fue Juan Manuel Estrada Juárez, que era uno de los nombres conocidos entre los aspirantes por su participación como activista social, donde encabeza la Fundación de Niños Robados y Desaparecidos, además de ser integrante de la agrupación Conciencia Cívica.

La presidenta de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, Claudia Esther Rodríguez González, garantizó un alto nivel de capacidad en el trabajo que los recientes integrantes realizarán dentro de la CEDHJ.

"Se privilegió la conformación de un grupo heterogéneo y capaz, que enriquezca la vigilancia de los derechos humanos en el Estado", comentó la diputada panista.

La convocatoria fue lanzada

Dividen perfiles posturas

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, consideró como un avance la elección de los nuevos consejeros ciudadanos del organismo, pues se podrán integrar un mayor número de temas debido a la experiencia de los nombrados.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) cuestionó que entre los aspirantes no se hubieran inscrito al proceso personas con trayectorias reconocidas en el trabajo de promoción de dere-

chos humanos y que el Congreso hubiera reelegido a dos integrantes (Norma Edith Martínez Guzmán y Luis Cisneros Ruvalcaba).

"A pesar del número de aspirantes al Consejo, (lamentamos que) el Congreso haya decidido reelegir a dos personas cuyo trabajo no ha sido evaluado por la sociedad civil a la que dicen representar, esto es, no hay una rendición de cuentas sobre los motivos por los cuales merecieron ser reelectos", apuntó el organismo.

Los elegidos

El consejo está formado por cuatro titulares y sus suplentes.

- Norma Edith Martínez Guzmán y Juan José Comparán.
- Mauro Gallardo Pérez y Héctor Ortiz.
- Sabrina Jáuregui López y Óscar Rodríguez Ceja.
- Luis Cisneros Ruvalcaba y Alejandra Cham Trewick.

por la Comisión de Derechos Humanos desde el 27 de octubre, e inicialmente se inscribieron 33 candidatos. De ahí, se verificaron los requisitos mínimos que solicitan los estatutos de la CEDHJ, como ser originario de Jalisco o residir en la entidad desde hace cinco años, no haber desempeñado

cargo público en los últimos tres años, gozar de buena reputación, no contar con sentencia por delitos intencionales y no haber resultado responsable por violaciones a las garantías individuales.

En la aplicación del examen sólo participaron 30 aspirantes. Ayer los perfiles elegidos fueron puestos a disposición del pleno del Congreso local para que, mediante votación, se definieran a los nuevos integrantes.

Según la ley de la CEDHJ, el Consejo Ciudadano es un órgano de participación civil en el que sus integrantes permanecen cinco años y tienen un cargo de carácter honorífico.

Los consejeros, quienes sesionan una vez por mes, tienen la facultad de opinar sobre los proyectos de los informes del Ombudsman, y proponerle acciones y medidas para mejorar la tutela de los derechos humanos en el Estado.

Hablará Diputada a nombre del IEPC

Pugnará la diputada del PRI-Panal, Ana Bertha Guzmán Alatorre para destinar recursos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para lo relacionado a las urnas electrónicas, ya que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el 2011 no se contempla.

Aclaró que Jalisco no está en el rezago, ya hay avance en ello, pero "perderíamos la oportunidad de seguir siendo punteros y no es ganar por ganar sino en seguir avanzando en lo que nos ha presentado el Instituto de hacer unas elecciones más confiables y un poco más eficientes en la rendición de cuentas y certeza".

Guzmán Alatorre reconoció que en algunos aspectos tiene dudas, "no puedo decir, en este momento, el 100 por ciento a las urnas electrónicas y vanto con todo, mi posición es que si es un tema que debe caminar, creo que hay dudas por resolver".

"No lo consigna (el Presupuesto de Egresos), yo en lo personal me pronunciaría, no por una generalización, pero sí por avanzar en el tema, hasta donde sea posible en términos financieros y técnicos, porque a veces es mucho más sencillo pensar en un aspecto global, en donde todo cambia de manera simultánea a hacerlo de manera parcial", puntualizó.

Dijo que en lo personal pugnará, porque se destinen más recursos en alguna medida, aunque ello implica quitar a una partida para dársela a otra.

"Tengo una reunión, en los próximos días, con el Presidente del Instituto Electoral", reveló y hay que definir prioridades y tomar una decisión que quizás no es la más justa.

No descarta que en el 2012 sea una elección mixta, en algunos distritos con urna electrónica y en otros, normal. (Rosario Bareño Domínguez)

Consejo Nacional de Seguridad Pública

Emilio insiste: Jalisco sale bien librado en seguridad

El gobernador revela que hay compañías interesadas en invertir en el Estado por la situación que vive la Frontera Norte

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras participar en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el gobernador Emilio González Márquez reiteró su percepción positiva sobre la situación de Jalisco en materia de seguridad pública.

El mandatario afirmó: "Sin decir que estamos bien, dentro del contexto nacional somos de los que salimos mejor librados, tanto es así que en nuestro Estado, lejos de que empresas abandonen, estamos recibiendo compañías que invierten en la frontera y que quieren dejarla por problemas de seguridad, así es que, sin cantar victoria, estamos haciendo la tarea, estamos haciendo equipo con el Presidente Felipe Calderón".

Cuestionado entonces sobre los hechos de violencia, González Márquez aceptó que sí hay delincuencia, pero que se la combate. "Sin ir más lejos en los eventos de estos días en donde policías estatales se enfrentan a supuestos integrantes de grupos delictivos en nuestros límites con Zacatecas y en estos enfrentamientos resultan cuatro presuntos delincuentes muertos y uno herido, o sea, hay delincuencia y se le combate, tal vez ésa sea la diferencia con otros estados".

— ¿Qué cantidad de empresas son las que han llegado al Estado y qué inversión es la que representaría?

— Lo que en este año traemos en general, cuando se esperaba una creación de 25 mil a 30 mil empleos en el año, hemos rebasado ya los 70 mil, lo que se ha convertido en un año extraordinario para nosotros en materia de generación de empleo.

— ¿Usted qué le recomendaría a otros estados como Nuevo León, Tamaulipas, para evitar esta violencia que se vive en aquellos estados, para estar en la misma magnitud de Jalisco?

— Creo que ellos toman sus decisiones y los gobernadores saben lo que se tienen que hacer. Lo que celebro es que los gobernadores ya han señalado que ésta, no es sólo una responsabilidad del Presidente Calderón, sino de todos los que tenemos autoridad, ése es el camino, a partir de ahí las cosas se resuelven.

Finalmente, González Márquez sostuvo que la estrategia de Felipe Calderón para combatir el crimen organizado tomará tiempo y es "el camino correcto".

"El trabajo que se está haciendo es apenas el inicio, como lo ha señalado el Presidente Calderón. No basta la acción policiaca, se requiere de una recomposición de todo el tejido social y esto se da a través de la educación y, señalaba, en mucho desde nuestras familias. Así es que esta es una tarea de mediano plazo pero creo que vamos por el camino correcto".

EL DATO

56,099

Delitos hubo en Jalisco de julio a septiembre, según los datos de Plataforma México, que lo ubican en el quinto lugar nacional.

POR MARIO VÁZQUEZ RAÑA

TERCERA DE CUATRO PARTES

Concedor de los problemas de su estado, El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aborda tres importantes temas que aquejan a su estado, el abasto de agua potable, la ampliación de la cobertura hospitalaria y el proyecto en coordinación con alcaldes para implementar un sistema metropolitano de transporte que tanto demanda la ciudadanía.

En esta tercera parte de la entrevista que me concedió para los lectores de Organización Editorial Mexicana, advierte que aunque la gente se está yendo por falta de oportunidades, se trabaja intensamente para que esto ya no suceda.

-Señor Gobernador, Licenciado Emilio González Márquez, una de las obras que más ha procurado en Guadalajara es la terminación del anillo Periférico. ¿Esta magna obra quedará concluida antes de que termine su gestión?

Sí, Mario. Son cinco tramos en el Periférico, el primero de ellos es el tramo tradicional, ya hemos construido el segundo y tercero, que son alrededor de 12 kilómetros, y en este momento estamos terminando la liberación de los derechos de vía de la siguiente etapa.

No se construía el Periférico porque no nos habíamos dado a la tarea en generaciones anteriores de comprar la tierra por donde debería pasar. En estos momentos tenemos ya casi la totalidad de tierra comprada del tramo cuatro del Periférico, lo que quiere decir que en 2011 estaremos construyéndolo y en 2012 estaremos construyendo el quinto tramo, y con eso terminando el Periférico, uniendo lo que se está construyendo ahora con el municipio de Tonalá.

Esta es una de las obras importantes de movilidad en la zona metropolitana, ya que el Periférico es sin duda la arteria por la que se mueven más automóviles; más camiones e incluso más vehículos de carga. Estamos construyendo un libramiento en Guadalajara, el Circuito Sur, que van a ser más de 70 kilómetros que estamos llevando de dos a cuatro carriles; esto hará que la gente no tenga que entrar al centro de la ciudad para poder cruzarla. Es un libramiento que tiene el beneficio de no ser de cuota, por la carretera de Chapala, que gracias al avance registrado esperemos esté listo a finales de este año; es otra de las grandes inversiones en movilidad.

Hemos realizado muchas obras más, Mario, por ejemplo, en cuanto a carreteras, tenemos la que va de Amatitán a Huejuquilla el Alto, que va a unir la zona norte de Jalisco con el centro del estado.

La zona norte, Mario, es donde vive la mayor parte de los huicholes, es una zona que año con año pierde población por no haber oportunidades de empleo, y no hay oportunidades de empleo porque no están vinculados al mercado, principalmente al mercado de Guadalajara. Estamos construyendo esta carretera y ya se ha avanzado en un número importante de kilómetros, lo que va a detonar la economía de esta zona.

Por darte una cifra; Mario, en el último censo de población los índices son menores al censo realizado por Porfirio Díaz. La gente se está yendo por falta de oportunidades y ya no queremos que sea así. Esta es una de las carreteras que más me ilusionan, porque podremos ayudar a una de las zonas con más pobreza en nuestro estado, la vamos a poder comunicar y de esta forma detonar su desarrollo.

Estamos construyendo carreteras para aprovechar la riqueza turística del estado. Hoy en día es fácil llegar a Puerto Vallarta, en el extremo norte de la costa de Jalisco, o a Melaque y Zihuatlán, en el extremo sur, pero no hay una carretera que nos permita llegar a la zona media, por Chamela, por eso se está construyendo la carretera Villa Purificación-Chamela.

De manera adicional estamos modernizando muchos tramos carreteros para poder facilitar el transporte terrestre. Estamos gestionando, y estamos muy agradecidos con el presidente Felipe Calderón y con la Cámara de Diputados, el apoyo para la ampliación y modernización de numerosos tramos carreteros del estado, al llevar la superficie de rodamiento de siete metros a por lo menos doce metros, lo que permite un carril de rebase y una circulación más segura y mucho más ágil.

Esto, Mario, se está dando en la Ribera de Chapala tanto en el sur, que es la carretera 15, como en la carretera a Santa Rosa-La Barca; se está haciendo en la carretera 200, que es la que une a Puerto Vallarta con Zihuatlán; se está haciendo en la carretera 80, que es la que va de Guadalajara hacia Autlán, y de Autlán a Barra de Navidad y en muchas otras. Hay una buena conjunción, porque hay un plan de infraestructura carretera que hemos compartido la Federación y el estado y entre ambos estamos haciendo nuestra parte.

Un problema importante que estamos resolviendo este año es el mantenimiento de las carreteras, y ello quedará resuelto con la inversión que estamos proponiendo para el próximo año si se aprueba por parte de los diputados.

El transporte ha sido uno de los conflictos que se le han presentado últimamente, no porque no haya proyectos como los camiones articulados de Tránsito Rápido o el Tren Eléctrico, el problema ha sido la falta de coordinación con algunos presidentes municipales que no han permitido la integración de una red que dé servicio global. ¿Cómo se encuentra la situación en estos momentos?

Hemos acordado con los presidentes municipales de las ciudades principales de la zona metropolitana dejar atrás las posiciones individuales, Mario, en las que se excluían todas las modalidades de transporte, y hemos decidido crear el SITI -Sistema Integral de Transporte Intermodal-, donde estamos incorporando el Tren Ligero de Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco, y también estamos considerando los autobuses articulados o BRT de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto, además del tranvía de Zapopan a Guadalajara.

Ya tenemos una visión de lo que se debe hacer en la zona metropolitana de Guadalajara, y lo más importante es que esta visión ya la compartimos los presidentes municipales y el Gobierno del estado.

Nos encontramos en la etapa de la conclusión de los proyectos para poder abocarnos a obtener recursos, de tal manera, Mario, que en el próximo 2011 podremos iniciar la construcción de estos tres mecanismos. Con esto, a la culminación de estos proyectos habrá 770 mil jaliscienses que viven en la zona metropolitana de Guadalajara que estarán circulando con más seguridad, agilidad y de una manera más econó-

mica, al poder pasar de una línea de transporte a otra sin tener que pagar la tarifa completa.

Hay acuerdo político, Mario, y eso es lo más importante.

En este sentido, hace unos días hizo un llamado a los alcaldes de todos los partidos para que se sumaran a este gran proyecto metropolitano de transporte, y aunque el edil de Guadalajara dice que no acudió porque no fue invitado, aseguró que comparte su proyecto y se sumará a todo lo que sea en beneficio de la ciudadanía. ¿Aristóteles Sandoval ve con simpatía su proyecto o no?

Sí, Mario. Este es un fenómeno muy interesante y qué bueno que lo preguntas, porque es digno de comentarlo, ya que en esta ocasión no fue el Gobierno del estado quien fue por los presidentes municipales a tratar de convencerlos de algo; ahora fueron los presidentes municipales los que observaron cómo se perdieron 952 millones de pesos para la zona metropolitana, y ellos exploraron la posibilidad de que este dinero no se pierda o pueda regresar o se puedan conseguir otros.

Entonces fue el presidente municipal de Zapopan, Don Héctor Viel-

ma; de Tlaquepaque, Don Miguel Castro Reynoso, y de Tlajomulco, Don Enrique Alfaro Ramírez, quienes acudieron conmigo para plantearme esta visión integral de transporte intermodal.

Posteriormente el presidente de Guadalajara, Don Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, también se incorpora a este equipo, lo que viene a fortalecer, a enriquecer y a darnos la esperanza de que ésta sí es la buena, ya hay acuerdo político, ésta es la buena, ya no podemos perder tiempo ni dinero, Mario.

¿Cómo van los estudios para la Línea 3 del Tren Ligero a Tlajomulco?

Son los más avanzados que se tienen, andamos entre 70 y 75 por ciento, ya se tienen estudios de ingeniería, las topografías, el impacto, ahora se está concluyendo el proyecto ejecutivo; esperamos en el mes de marzo, abril, haberlo finalizado para poder iniciar la construcción de esta línea, de los próximos proyectos a realizar en Guadalajara; es el que tiene los estudios más avanzados.

Señor Gobernador, Usted ha trabajado mucho por abatir el problema más grande de su estado, que es el del agua potable. Es sabido que la mayoría es extraída del lago de Chapala. ¿Cómo va su proyecto de crear la planta de tratamiento de agua en Guadalajara, la cual se dice será la más grande de América Latina?

En realidad son varios temas, Mario. Primero los estudiosos recomiendan que una ciudad de más de un millón de habitantes no depen-

El Gobierno federal está construyendo una presa en El Zapotillo, de donde se va a obtener agua para doce municipios de la zona de los Altos que ahorita tienen carencia, pero también para llevar agua a nuestra ciudad, no sólo para el crecimiento, sino para este momento.

En este momento Guadalajara tiene un déficit de cuatro metros cúbicos por segundo, hay cientos de colonias que no tienen agua; así que se hace imprescindible la construcción de dos presas: una presa grande, la de almacenamiento, y una presa de transferencia, una presa derivadora, que es la que se está planteando construir en la zona conocida como El Purgatorio, muy cerca de Guadalajara, por el río Verde; ahora se están llevando a cabo los proyectos ejecutivos y se espera que en el próximo 2011 inicie la construcción de esta presa. Esto es fundamental.

Segundo punto, Mario; una de las vergüenzas que tenemos en Jalisco es que cada día nosotros mandamos al río Santiago más de diez metros cúbicos por segundo de agua contaminada. Para darnos una idea, en un día y medio Guadalajara avienta, arroja a la naturaleza agua contaminada equivalente a todo el derrame del Golfo de la British Petroleum en cantidad; es cierto que el petróleo es más contaminante que toda esta agua, pero en cantidad cada día y medio es lo equivalente a todo este derrame.

Por ello se ha planteado la construcción de dos presas, la primera muy cerca del aeropuerto de Guadalajara, por eso ustedes han notado al llegar al aeropuerto de Guadalajara, en la mañana o en la noche, cómo despiden olores fétidos, y lo cierto es que la parte sur de la zona metropolitana, a través de la presa del Ahogado, está enviando aguas negras al río Santiago y claro que todo eso está contaminado.

Esta planta ya está en construcción, esperamos que a finales de 2011 inicie la operación para la calibración de la misma y que en 2012 ya esté en pleno trabajo; ya se tiene todo para iniciar la construcción de la nueva planta de tratamiento de Agua Prieta, en el norte de la ciudad; esta planta de tratamiento va a limpiar ocho mil 500 litros por segundo.

Si tú ahorita, Mario, sobrevuelas Guadalajara, en la barranca puedes apreciar que es una zona hermosísima, alrededor de diez cascadas, de lejos se ve bien bonito, pero conforme te acercas ves que estas cascadas son aguas negras, del norte de la zona metropolitana de Guadalajara, que es toda la cuenca del Valle de Temajac.

Todas esas aguas se van a interceptar, se van a llevar a la presa de Agua Prieta y ahí se van a estar limpiando ocho mil 500 litros por segundo; esa planta inicia construcción en el mes de enero.

Señor Gobernador, en materia de salud Jalisco ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en casos de dengue. ¿Qué se ha realizado para combatir éste y otros males que aquejan a su estado?

Dicen los estudiosos, Mario, que debido al calentamiento global hay dos enfermedades que van a incrementarse, que son el dengue y el paludismo.

En el caso específico nuestro hay una realidad: el mosquito del dengue, el mosco transmisor del dengue, *Aedes Aegypti*, no vivía arriba de los mil 500 metros de altura; en años pasados, hace dos años, hemos tenido ya problemas de dengue en la zona metropolitana de Guadalajara, que está arriba de los mil 500 metros, y el incremento en las temperaturas está haciendo que el mosquito pueda ir a lugares en los que vive más gente.

Anteriormente el dengue nos afectaba en poblaciones de costa, donde ya se tenía toda la logística para contener el problema; además, si llegaba el dengue a una comunidad de 100, de 500, de mil habitantes, de diez mil habitantes, las más grandes de la costa, el problema se podía controlar de una manera más o menos sencilla.

Cuando aumentan las temperaturas en el estado y el mosquito puede ir de la costa a reproducirse en la zona metropolitana de Guadalajara, entonces se viene un problema grande, porque empezando



» EMILIO GONZÁLEZ Márquez, gobernador de Jalisco, declaró en entrevista con Mario Vázquez Raña que aunque se han registrado casos, el problema del dengue se ha controlado en su estado. FOTOS: MAURICIO HUIZAR

da de una sola cuenca; y nosotros, una ciudad de 4.5, cinco millones de habitantes, dependemos en dos terceras partes del lago de Chapala. Del agua necesaria para la zona metropolitana, dos terceras partes se obtienen del lago de Chapala y una tercera parte de los pozos ubicados en el sur de la ciudad y algo en el noroeste.

Mario, esta situación es peligrosa porque, como bien lo has señalado, dos, tres años malos de lluvia en la cuenca del Lerma ocasionan que descienda tanto el lago, que estemos en riesgo de suspender el suministro de la zona metropolitana de Guadalajara.

Hace unos años el lago quedó a diez centímetros del límite en el que las bombas y toda la obra de tomas ya no podría succionar agua para la zona metropolitana, entonces sí fue una situación difícil; por lo tanto, el primer punto que debemos atender es llevar agua del río Verde, que es agua limpia, no contaminada que viene de Zacatecas, Aguascalientes, los Altos de Jalisco; pasa por un costado de Guadalajara, pasa al pie de Guadalajara, ahí en la barranca, y de ahí se une al río Santiago y a fin de cuentas va a dar al mar; queremos aprovechar esa agua.

en colonias muy populosas, como La Constitución, en Zapopan, si alguien resultaba infectado, ya no contagiaba solamente a diez o a veinte, sino a miles, iniciando así una cadena acelerada. Por eso nos pegó muy fuerte hace un par de años, ya hemos cambiado los insumos químicos que se utilizan para romper el ciclo de reproducción del mosquito, se están empleando también distintos mecanismos cruzados para evitar la proliferación de este mosquito; se trabaja con los ayuntamientos, con los vecinos, con las asociaciones, con las iglesias, con las universidades para descacharrizar, para limpiar lotes baldíos, que son los lugares donde existe la posibilidad de que se estanque el agua de lluvia o agua limpia sin movimiento y que el mosquito pueda proliferar.

Ahora el reto es romper el ciclo de reproducción del mosquito; ya se logró para este año, vino una disminución importante del contagio, digamos que está llegando a cifras previas al pico que tuvimos en 2005-2006. Aquí el gran reto es también, Mario, contener el calentamiento global, porque si eso pasó en Guadalajara, tú imagínate que el mosquito se pueda adaptar a la altura de la Ciudad de México, con el gran grado de concentración que existe ahí sería un gran problema.

El calentamiento global no es un cuento para asustar niños, es una realidad, y una de las pruebas que tenemos es el dengue.

Ya estamos controlándolo en Jalisco, pero lo cierto es que nunca podemos bajar la guardia, porque hemos tenido casos a lo largo de todo el año, o sea, ya ni en la temporada supuestamente de frío se corta el contagio, que es cuando se supone muere el zancudo, y bueno, se decía que la larva se reproduce en la siguiente temporada de lluvia y de calor: no es cierto, lo hemos tenido ya a través de todos los meses, ese es el riesgo.

Señor Gobernador, ¿en cuánto ha crecido la red hospitalaria de Jalisco durante su mandato?

Nos hemos enfocado en distintas estrategias; la primera, te diría, es que hemos ido a esos lugares alejados donde no hay nada, ni siquiera Centro de Salud, y hemos creado un concepto muy sencillo: Consultorios Populares, que es un médico, una enfermera, un trabajador social, una persona en trabajo administrativo, suficiente medicina y equipo para tener un primer contacto; de estos Consultorios Populares hemos construido más de cien en todo el estado.

Segundo, nos hemos dado a la tarea de remodelar los Centros de Salud que ya se tienen y a construir nuevos para sustituir los que están en mal estado, en estos momentos tenemos ya más de 500 Centros de Salud remodelados, todavía nos falta, pero estamos trabajando en eso.

Tercero, estamos construyendo más de diez hospitales en todas las regiones de Jalisco; queremos que la gente no tenga que ir a Guadalajara para atenderse algo de segundo grado. Dentro de estos diez hospitales y dentro de los Centros de Salud remodelados hemos puesto énfasis también en los hospitales de la mujer, porque luego resulta que hay poblaciones que se están quedando sin gente oriunda de estos lugares, porque la señora que está esperando se va al municipio cercano a tener a su bebé y esos municipios se están quedando sin que exista una reposición de la población.

A grandes rasgos, estamos invirtiendo en ello; nosotros tenemos una gran preocupación también, que es la muerte por cáncer cérvico-uterino y de mama, esto se daba mucho en comunidades rurales alejadas donde no existe o no existía la cultura en la mujer de revisarse; entonces, hemos invertido en la adquisición de unidades móviles, había dos unidades móviles con mastógrafo, ahora hay doce unidades móviles con mastógrafo que están yendo a zonas indígenas y rurales, para explicarle a las mujeres, explicarles del diagnóstico que se tiene que hacer, ahí mismo hacer el diagnóstico y entregar el resultado; esto nos está ayudando.

Cada vez hacemos más de estos estudios y estamos logrando disminuir ya de una manera notable la muerte por cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

(Continuará...)

Proyectan línea de BRT por la Calzada González Gallo

Si el Gobierno municipal tapatío acepta el transporte articulado, se concretará una línea desde el Agua Azul hasta El Salto

En el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) se "darán la recia" para tratar de entregar al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) este mismo año o a más tardar los primeros días de 2011, los proyectos de la línea del BRT (Bus Rapid Transit) que va del Álamo hasta El Salto, pasando por el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, en un intento por obtener financiamiento lo más pronto posible.

Aún está pendiente, como parte de los estudios, la definición de una ruta pretroncal que alimente a la línea que irá al aeropuerto. Una de las posibilidades es que recorra del Álamo al Centro tapatío, por González Gallo; otra opción es que el derrotero sea hacia Lázaro Cárdenas.

Entre las alternativas se analizará introducir un sistema similar al Pre-Tren, aunque también existe la opción de implementar autobuses articulados con carriles confinados.

Los autobuses correrían del Álamo hasta la estación Agua Azul de la Línea Uno del Macrobus, o quizá hasta la Línea Uno del Tren Ligero, explica el director de Siteur, Francisco Padilla Mancilla.

Subraya que la Línea Dos del BRT requiere una ruta pretroncal para contar con la demanda suficiente de usuarios que la hagan financieramente viable.

El funcionario detalla que la pretroncal podría ser muy parecida al Pre-Tren, esto es, autobuses con tipo bajo y terminales sencillas con carriles preferentes, no necesariamente exclusivos.

"Ahora que si la situación política cambia y mejora, ayudaría mucho al proyecto porque pretenderíamos desde un inicio meter camiones articulados desde el Álamo al Centro de la ciudad, enlazarlos con la Línea Uno (del Macrobus), con carril exclusivo".

Sin embargo, la alternativa de introducir el BRT del Álamo al Centro tapatío, hasta la Estación Agua Azul del Macrobus, tendrá que plantearse a las autoridades municipales para conocer si existen posibilidades de aceptarla, ya que la mayor parte del trazo correría por territorio de Guadalajara.

Las autoridades tapatías han manifestado su abierto rechazo a la introducción del BRT en el Centro de Guadalajara, de ahí que no se concretó la construcción de la línea diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque para la que estaban autorizados 952 millones de pesos federales, recursos que se perdieron.

En el tema de intentar conseguir lo más pronto posible financiamiento para la línea de BRT del Álamo al Aeropuerto de Guadalajara, el funcionario considera que existe la ventaja de que los cuatro corredores de transporte articulado ya están registrados en el Fonadin, de manera que tiene la esperanza de que en la bolsa de recursos del organismo aún "pueda rescatarse algo de dinero", luego de que se perdieron 952 millones de pesos.

"Lo que queremos ver es si todavía hubiese excedentes en el Fonadin o en la secretaría y poder rescatar algo".



• Usuarios en la actual ruta única del Macrobus. De acuerdo con el proyecto de la segunda línea del BRT en Tlaquepaque, hasta 110 mil personas se trasladarán a diario entre el Álamo y El Salto.

Suficientes, 100 millones de pesos para el SITI

Por otra parte, sobre los 100 millones de pesos federales que se tendrán el año entrante para realizar proyectos del Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI), Padilla Mancilla afirma que alcanzarán para los tres: la línea dos de BRT, una línea tres del Tren Ligero y el tranvía en Zapopan. Calcula que si faltaran recursos, sería un monto mínimo.

"Creo que nos alcanza para los tres proyectos porque en algunos de ellos ya tenemos un grado de avance, ya nada más es complementar".

En cuanto a los proyectos de la Línea Dos de BRT menciona que están muy avanzados los trabajos y sólo falta el detalle económico-financiero. También será necesario actualizar datos de demanda del origen-destino, así como definir el pretronal.

En el caso de la Línea Tres del Tren Ligero, falta conocer la opinión de Fonadin para determinar si ya entran a la etapa de elaboración del proyecto ejecutivo.

Sobre el tranvía para Zapopan, en este caso las autoridades municipales tienen en proceso de elaboración estudios que concluirán en marzo.

LA LÍNEA DOS DE BRT

- ▶ 18 kilómetros.
- ▶ 23 estaciones.
- ▶ 110 mil usuarios a trasladar por día.
- ▶ 30 unidades articuladas.
- ▶ 120 millones 900 mil pesos, el costo de material rodante.
- ▶ 12 meses, tiempo de ejecución.
- ▶ 4 millones 30 mil pesos, costo de cada unidad articulada.
- ▶ Mil 357 millones de pesos, costo de infraestructura.

Avanzan poco investigaciones; percibe IP alza en el ilícito

Queda sin castigo 98% de extorsión

► Tiene Procuraduría mil 65 denuncias hasta octubre del 2010; hay sólo 14 detenidos

MURAL / Staff

Aunque hasta octubre de este año en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se han recibido mil 65 denuncias por fraude y extorsión telefónica, sólo 14 presuntos delincuentes han sido capturados.

Los acusados no necesariamente cometieron el crimen en el 2010, sino que pudieron haberlo realizado en años anteriores.

Si los 14 detenidos hubieran sido arrestados por hechos ocurridos este año, indicaría que sólo el 1.31 por ciento de las extorsiones telefónicas podrían ser castigadas; el 98.69 quedaría impune.

Cuestionados sobre el bajo índice de detenidos, en la PGJE afirmaron que para investigar estos delitos se enfrentan a varias dificultades.

Una de ellas es que los delincuentes usan chips telefónicos comprados en un Estado, pero marcan a otro, lo que dificulta su rastreo.

Ahuyentan a futbolistas

La delincuencia alcanzó a los futbolistas, quienes han sufrido la angustia de ser extorsionados y esto no sólo ha mermado su rendimiento en la cancha, sino también los ha hecho pensar en salirse del País, pues los afectados han sido extranjeros.

Los paraguayos Enrique Vera, del Atlas, y Fredy Bareiro, de Tecos, fueron localizados vía telefónica por extorsionadores buscando sacarles dinero, con el segundo la estafa se concretó por 400 mil pesos, mientras que el primero

está en la zozobra.

Vera no ha querido tocar el tema, sólo ha manifestado sus ganas de dejar al equipo de Colomos argumentando falta de seguridad para su familia.

Sin embargo, al no haber propuestas del extranjero, su representante Rodrigo Espinoza aseguró que podría quedarse con Atlas.

Bareiro ya no seguirá en Tecos, podría ser vendido o prestado al extranjero.

MURAL / Staff

Para tratar de disminuir el impacto del fraude y la extorsión telefónica, la PGJE implementó desde el 2008 la campaña "No Caigas", la cual ha sido difundida en medios electrónicos y llevada a los Municipios.

MURAL publicó el miércoles que el Mercado de Abastos padece un alza en asaltos y extorsiones, incluso hay empresarios que pagan una cuota mensual a delincuentes por derecho de piso. Por ello, los locatarios solicitaron apo-

yo al Ayuntamiento tapatio para mejorar la vigilancia.

Ayer, el regidor Eduardo Almaguer, integrante de la Comisión de Seguridad del Ayuntamiento, señaló que buscarán dar más recursos a la Policía para incrementar el número de elementos en Abastos y otras zonas.

El delito de la extorsión ha afectado a otros sectores. Una fuente, quien pidió el anonimato, relató que un grupo delictivo llegó a un negocio de venta de

autos usados a pedir una "cuota" de 100 mil pesos para protección, que debían juntar en tres días, y los amenazó de muerte.

Hoy, a pesar de que no han regresado los delincuentes, el afectado decidió dejar el negocio a sus socios.

Según Manuel Herrera Vega, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, si han ocurrido extorsiones telefónicas en diversos sectores.

"Ha habido mucha denuncia y mucha manifestación de llamadas telefónicas con la intención de extorsiones, incluso de gente que de manera física se ha presentado a establecimientos, pero que no pertenece a grupos organizados de extorsión", explicó.

El empresario indicó que en promedio los delincuentes solicitan entre 50 mil y 100 mil pesos.

Mauro Jiménez Iñiguez, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, dijo desconocer si en su sector se han incrementado, pero no lo descartó.

En tanto, Germán Ralis Cumplido, presidente de la Canirac, señaló que entre sus afiliados los casos llegan a 50.

El presidente en Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Gustavo Arballo Luján, afirmó que las extorsiones en su ramo no han sido graves.

Trabaja con Celso

Tienen interés familiar

> Está en Judicatura hijo de promotor de juicio político contra consejeros

Vania Citalalli de Dios

El promotor de uno de los juicios políticos en contra de integrantes del Consejo de la Judicatura, Benito Garibay Patiño, tiene un hijo trabajando en la presidencia de dicho órgano judicial, con el magistrado Celso Rodríguez González.

Aunque ayer Rodríguez González aseguró desconocer si en el Consejo laboraba el joven de 23 años de edad, MURAL posee copia del nombramiento en el que estaría la firma del magistrado.

Con un sueldo de 10 mil 88



> Las curules de los diputados locales del PAN quedaron vacías en la sesión, al tocarse el tema.

pesos mensuales y un horario de 9:00 a 15:00 horas, Alberto Garibay Santelises labora como auxiliar judicial de presidencia desde el 1 de marzo del 2010.

"En el Supremo Tribunal no labora", aseguró Rodríguez González, "no sé en el Consejo porque ahí no corresponde el manejo en su totalidad al Presidente".

El nombramiento habría vencido el 31 de agosto, pero fue renovado el 1 de septiembre con fecha de vencimiento hasta el 28 de febrero del 2011, según la plantilla de personal de la presidencia del Consejo de la Judicatura, que encabeza Rodríguez González.

REVIENTA PAN SESIÓN

La bancada panista del Congreso local "reventó" la sesión extraordinaria que se programó ayer para determinar si procedía o no el juicio político contra cuatro integrantes del Consejo de la Judicatura.

En la mira

Integrantes del Consejo de la Judicatura contra quienes se pide juicio político.

- > Miguel Gutiérrez Barba.
- > Gabriela de León Carrillo.
- > Luis Enrique Villanueva Gómez.
- > María Cristina Castillo Gutiérrez.

A pesar de la ausencia de los dos legisladores perredistas, Raúl Vargas y Olga Gómez, se alcanzó el quórum legal para iniciar la sesión. Sin embargo, el diputado Alfredo Argüelles solicitó un receso para que la fracción panista discutiera su posición respecto al tema.

La solicitud fue negada por la mesa directiva y, en respuesta, la bancada de Acción Nacional abandonó el recinto, por lo que el Pleno se quedó sin la asistencia legal y se tuvo que convocar a una nueva reunión, que quedó agendada para hoy a las 11:00 horas.

Momentos antes de ingresar a la sesión, el líder del PAN en el Congreso, José María Martínez, señaló que los panistas desconocían el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, por lo que previó que la postura del partido se inclinaría por el voto en contra.

Por su parte, el PRI, adelantó que avalarían el juicio político.

En total, se requiere el aval del 60 por ciento de los diputados —menos los integrantes de la Comisión de Responsabilidades—.

El dictamen de juicio político fue avalado el 21 de octubre en comisiones. Los consejeros señalados son Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León Carrillo, Luis Enrique Villanueva Gómez y María Cristina Castillo Gutiérrez, a quienes se les acusa de violentar la Ley Orgánica del Poder Judicial al aprobar y publicar el proyecto del nuevo reglamento del Consejo sin tener mayoría calificada.

Cinco colegios de abogados se presentaron ayer en el Congreso para apoyar el juicio político.

Que se las devuelvan

Reclama el Consejo de la Judicatura el regreso de la Hacienda Judicial —que en estos momentos está en manos de la Secretaría de Finanzas— y con ello entre 80 y 100 millones de pesos para la construcción de más juzgados, salarios dignos y menos corrupción. Sólo el Congreso del Estado, a través de una reforma, les puede devolver esos recursos a quienes los generan y trabajan de manera precaria en juzgados tanto de la zona metropolitana como del interior del estado.

El consejero de la Judicatura, Luis Enrique Villanueva, asegura que mientras no se cuente con un salario digno para el Poder Judicial, al menos se puede recurrir a que les dejen lo que les corresponde.



¿HOY PODRÁN ponerse de acuerdo, o seguirán arrastrando este tema pendiente?

Niega desacato

Seguirá la CEA con obra

► Esperarán a recibir orden del TAE para detener trabajos de nuevo Temacapulín

Andrés Martínez

Aunque la Comisión Estatal del Agua (CEA) es la propietaria del predio El Talicoyunque, donde se edifica lo que se pretende sea el "nuevo Temacapulín", y además coordina los trabajos, argumenta no tener responsabilidad en el caso, pero las obras seguirán.

Y es que ayer, cuando se le cuestionó al director de la dependencia, César Coll Carabias, si se detendrán las obras de urbanización en el lugar, luego de que el miércoles el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) confirmara que dichos trabajos incurrieran en un desacato a una suspensión ganada por los pobladores que se oponen a la construcción de la Presa El Zapotillo, insistió en varias ocasiones que no están involucrados.

"Nosotros no estamos construyendo, nosotros no contratamos la empresa, entonces como verás, puedes deducir que nosotros no tenemos involucramiento", expresó ayer el funcionario, en el marco del Simposio Iberoamericano sobre Medio Ambiente y Municipio.

Piden frenar El Zapotillo

La lucha de los habitantes de Temacapulín tuvo eco en el Congreso local, pues se acordó exhortar al Gobernador y al Presidente de la República para que se suspenda la construcción de la Presa El Zapotillo.

El cese de las obras deberá permanecer en tanto no se cuente con la anuencia de los habitantes y no se presente de manera pública una manifestación de impacto ambiental. La suspensión también será efectiva hasta que el Instituto Nacional de Antropología e Historia emita los dictámenes necesarios que protejan las edificaciones de interés histórico.

La bancada del PAN fue la única que se opuso al exhorto.

Instantes antes, mientras se explicaban los avances que lleva la construcción del nuevo poblado en el Municipio de Cañadas de Obregón, Coll Carabias se atribuía la edificación del predio.

"Por un lado, el urbanismo ha avanzado, pero de las casas todavía nos falta construir bastantes", expresó.

Del mismo modo aceptó que hasta que se reciba la orden oficial, dejarán de construir.

El argumento con el cual la CEA asegura no tener responsabilidad es que debido a que firmó un convenio con la Inmobiliaria

y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado, quien a su vez contrató a una constructora, la dependencia se libera de cualquier responsabilidad.

Guadalupe Espinoza Saucedo, integrante del Colectivo Coa, organización que asesora legalmente a los pobladores de Temacapulín que se niegan a que su comunidad sea inundada, reprobó la postura de la CEA de no asumir su responsabilidad.

"Es una manera muy burda de sacarse del problema", señaló.

El campamento de pobladores de Temacapulín, que desde el 8 de noviembre se mantiene afuera del Talicoyunque para exigir se cumpla la disposición judicial, recibirá la visita solidaria de legisladores, adelantó Espinoza.

Hasta ayer por la tarde, de acuerdo con Coll Carabias, la dependencia estatal no había sido notificada por parte del TAE.

Exigen investigar amiguismo

► Pide Jorge Salinas indagar contratos para obras públicas en Guadalajara

José David Estrada

El regidor Jorge Salinas, coordinador del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, propuso ayer durante la sesión de Cabildo que la Contraloría municipal y el Consejo para la Transparencia y Ética Pública investiguen la entrega de contratos a constructoras relacionadas con un socio de Mauricio Navarro Gárate, Secretario de Promoción Económica tapatío.

"Consideramos que lo señalado debe ser investigado por las instancias competentes, a través de los cauces legales, a fin de verificar el pleno cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables, y en caso de que lo anterior no se haya observado, se deberán iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes", señala el panista en su iniciativa.

MURAL publicó el 8 de noviembre que a diferencia de decenas de constructoras que pasan años sin obtener trabajo del Gobierno, tres compañías de Rodrigo Ramos Garibí, socio del Secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Mauricio Navarro Gárate, han recibido 10 contratos por 19.5 millones de pesos en lo que va de la actual Administración priista.

Navarro Gárate reconoció su



► Idolina también intentó contagiar de su buena onda al regidor priista Javier Galván ayer durante la sesión de Ayuntamiento.

amistad con Ramos Garibí, pero afirmó que no ha realizado ninguna gestión a favor de él para que se le asignen contratos.

"Resulta digno de investigar el que se estén realizando adjudicaciones directas en favor de constructoras en las que por lo menos, hay nexos de amistad con un funcionario de primer nivel de la Administración pública municipal de Guadalajara. Por ello, estamos muy a tiempo de revisar, investigar y analizar lo expuesto por MURAL, siempre a través de los cauces institucionales y respetando el marco supremo de la ley", apuntó Salinas.

En lugar de aprobar e instruir que se realice dicha investigación, el Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz propuso turnar la iniciativa a la Comisión de Gobernación, Inspección y Vigilancia, encabezada por el priista Eduardo Almaguer Ramírez.

Dicho turno fue aprobado por unanimidad en la sesión.



► Eduardo Almaguer no sonrió mucho, pero se dio tiempo para hacer llamadas durante la sesión.

En la investigación sobre la entrega de contratos se detectó que aunque las empresas Cinco Contemporánea, Constructora Metropolitana de Guadalajara y Constructora Cabo Corrientes tienen socios diferentes, todas tienen su domicilio en Avenida Unión 173 y como apoderada a Tathiana Rivero Gastelum.

El Ayuntamiento decidió entregarle contratos a Metropolitana y Cabo Corrientes cuando ambas empresas tenían menos de tres meses de haberse inscrito en el padrón de proveedores, incluso, ambas fueron registradas en enero de este año en el padrón de contratistas de Obras Públicas del Ayuntamiento tapatío.



Los ediles Jorge Salinas, del PAN; Idolina Cosío, del PRI, y María Cristina Macías, también del PAN, aprovechan unos momentos para el chascarrillo.

Carlos Herrera

Maqueta muestra nueva cara de glorieta Minerva

• El proyecto prevé crecer áreas verdes y cerrar vialidades, como Golfo de Cortés

Guadalajara • Sergio Blanco

Como parte de la socialización del túnel de la Minerva, las autoridades de Guadalajara presentaron ayer la maqueta del proyecto, con lo que esperan disipar dudas de los vecinos de las colonias aledañas a la glorieta, que han sido los principales opositores. La maqueta muestra tanto las alternativas viales como las áreas verdes que se ampliarán.

El secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Uranga García, aseguró que con los túneles se desfoga un buen porcentaje del flujo vehicular con una proyección a 30 años, pues por los túneles circulará 40 por ciento de los 130 mil autos que transitan ahí a diario. "Todo este gran proyecto no viene de números inventados, son aforos que se tienen hoy de los movimientos direccionales".

La maqueta muestra dos carriles de túnel que ingresan y salen por Vallarta de oriente a poniente; y en sentido contrario, dos por Vallarta que salen por Circunvalación Agustín Yáñez. Los conductores que no se dirijan a esta vía deben tomar dos carriles de Vallarta que quedarán para llegar a la glorieta o los tres carriles del segundo anillo que rodea la fuente por las calles Aurelio Aceves y Fernando de Celada.

También se eliminarán los carriles de Golfo de Cortés que van a la Minerva, donde habrá áreas verdes y estacionamientos. Sólo quedarán los carriles de Golfo de Cortés que salen de la glorieta. Las áreas verdes de la glorieta se extenderán sobre tres de los seis carriles que la circundan y



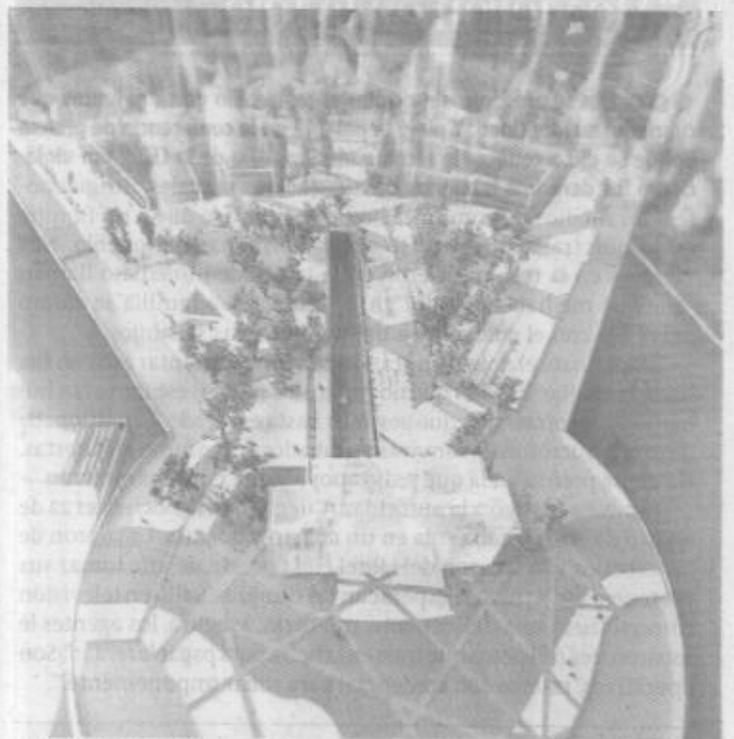
CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

El proyecto contempla el aumento de las áreas verdes de la glorieta sobre tres de sus seis carriles

ampliarán los parques Mariano Azuela y Clemente Orozco.

La maqueta iba a ser originalmente exhibida en las oficinas de Emprede, a un lado de los Arcos, pero como no cupo decidieron mostrarla al público en el Palacio Municipal. Según Uranga, costó menos de 80 mil pesos.

Gustavo Flores, director Técnico de Desarrollo Social, expuso que son tres mil ya los consultados mediante cuestionario, entre vecinos y transeúntes. Una de las preguntas del cuestionario es: "¿Estaría de acuerdo en que se construya un paso a desnivel por debajo de la fuente Minerva, que no afecte en nada a los dos monumentos representativos de la ciudad y que además reduzca el tiempo de paso por la zona?". Los resultados de la encuesta para determinar si se construye se darán a conocer la semana próxima. ■



El túnel de Vallarta bajo La Minerva estaría después de Los Arcos

Administración de Vielma no quiere dar tiempo para revisarlo, asegura

PAN amenaza con amparo contra el presupuesto 2011

Si el gobierno de Zapopan no entrega el documento, se recurrirá al TAE, advierte regidor

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan amagó con interponer un recurso jurídico ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) si el presidente municipal, Héctor Vielma Ordóñez, no entrega —antes del 30 de noviembre— a la oposición el proyecto de Presupuesto de Egresos del municipio para 2011.

El coordinador de la fracción del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, indicó que, amparada en un cambio efectuado por el Congreso del Estado en 2009 —decreto 23084/09—, al que calificó como “un error grave” y por el que se derogó el artículo en el que se establecía la obligatoriedad de presentar el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos antes del 15 de noviembre, la actual Administración sólo está dispuesta a aprobarlo antes del 15 de diciembre.

“Esto nos quita la posibilidad de hacer un análisis concienzudo. De no tener el tiempo suficiente para el análisis correspondiente

no nos quedará más que irnos a impugnar. Es algo que no quisiéramos que sucediera, pero tampoco vamos a ir a discutir, a hacer observaciones si no tenemos el tiempo necesario para hacerlo en forma correcta”, se quejó.

Sobre las modificaciones que se pretenden aprobar este viernes al presupuesto 2010, reasignaciones presupuestales que en total suman 84 millones de pesos, indicó que mañana se reunirán con los asesores del ayuntamiento que les expondrán el por qué de los cambios que se pretenden efectuar, pero anticipó que, de no satisfacerles las explicación, votarán en contra. ■

Sigue adelante proyecto de tranvía, indica

Alcalde Vielma no va a "lloriquear" por pérdida de los 50 mdp

• No señalará a los responsables de que no ejercer recursos para movilidad, dice

Guadalajara ▶ ERA

Ante la pérdida de 50 millones de pesos federales que ya no se ejercieron para estudios de movilidad, el presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, dijo que no iba a "lloriquear" por la falta de ese capital.

"Hay que ver en los próximos 20 años para saber si realmente fue un fracaso el esfuerzo que hoy están haciendo para construir la ciudad que queremos y darle el transporte: así yo lo veo, no me puedo dar el lujo de verlo de otra forma y los zapopanos no quieren que su presidente ande lloriqueando con ese tipo de cosas", indicó Vielma Ordóñez en un programa radiofónico.

Entrevistado posteriormente por este diario, el primer edil se negó a señalar al responsable de que no se hayan ejercido los recursos asignados en el presupuesto federal 2010, en que se destinaron 150 millones de pesos para estudios, de los que se tomaron los cien millones asignados en 2011 (**Público**, 18 de noviembre de 2010): "Yo en lo único que estoy dedicado es en buscar los recursos necesarios para implementar la solución al transporte que acordamos con el gobernador y los alcaldes, es lo único que me importa además de encontrar todas las soluciones para muchos problemas de la ciudad".

Vielma indicó que continúa



Héctor Vielma Ordóñez

con sus planes para concretar la construcción del Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI), el cual incluye un tranvía que iría de Tesistán —a la altura de los Arcos del Triunfo— a Laureles, Ávila Camacho y hasta Federalismo. Informó que la próxima semana dará a conocer la empresa que realizará el estudio ejecutivo del tranvía.

Destacó que el presupuesto federal no es el único recurso de financiamiento, y dijo que hay bolsas de recursos en el gobierno federal tanto en la Secretaría de Hacienda como en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sobre la propuesta de vender propiedades municipales para obtener recursos para financiar la construcción del SITI indicó que primero va a armar el esquema de subasta para que luego se presente la propuesta ante los regidores. ■

JORGÉ ALBERTO MENDÓZA

Dan obras a constructoras relacionadas

Repite Zapopan favoritismo

José David Estrada
y Gilberto Franco

Aunque enfrentados en temas como la movilidad —uno quiere Tren Ligero y otro Tranvía—, los Ayuntamientos priistas de Guadalajara y Zapopan tienen las mismas preferencias al elegir constructoras para sus obras.

MURAL difundió el 8 de noviembre que en Guadalajara la Secretaría de Obras ha asignado 10 contratos a tres empresas relacionadas con Rodrigo Ramos Garibi por 19.5 millones de pesos.

Sin embargo, en Zapopan ya repitieron el favoritismo; otras tres empresas vinculadas con este constructor tienen trabajo firmado por más de 24 millones de pesos. Con contratos están Cinco Contemporánea, Constructora Metropolitana de Guadalajara y NRC Desarrollos Inmobiliarios, todas ligadas a Ramos Garibi.

El director de Obras de Zapopan, Mario Bueno Trujillo, justificó estos contratos al señalar que los criterios que se utilizaron para la asignación fueron la solvencia económica y la experiencia, pese a que Cinco Contemporánea apenas en el 2009 amplió su objeto social a la obra pública.

“Los criterios fueron básicamente las solvencias técnicas y económicas que las empresas presentan en el momento de inscribirse en el padrón de contratistas y, sobre todo, que tengan la experiencia probada en proyectos similares”, comentó.

Cinco Contemporánea obtuvo

un contrato por casi 20 millones de pesos para construir una nueva celda en el basurero de Pichachos, a pesar de no contar con experiencia en este tema.

En NRC Desarrollos Inmobiliarios Ramos Garibi es socio de Mauricio Navarro Gárate, actual Secretario de Promoción Económica en Guadalajara.

Navarro Gárate está impedido legalmente para obtener contratos de obra en Guadalajara, no en Zapopan. El funcionario tapatío dijo que ya no tiene nada que ver en la empresa, pero que se le pasó formalizar su salida ante el Registro Público.

Algo similar ocurre con la Constructora Bueno, propiedad

de Mario Bueno Fuentes, padre de Mario Bueno Trujillo, la cual tiene un contrato por 1 millón 100 mil pesos en Guadalajara. El director zapopano dijo que más que beneficiarse con el puesto, las constructoras familiares han perdido trabajo.



Tolera Zapopan desorden

Laboran sin tener el perfil

› Cobran empleados en la Contraloría, pero están asignados a otras áreas

Gilberto Franco

Para ocupar un cargo en la Contraloría del Ayuntamiento de Zapopan no se necesita acreditar experiencia ni cubrir un perfil específico. Al menos esto es lo que reflejan los movimientos que aparecen en la plantilla laboral de la dependencia.

De acuerdo con información pública, el órgano fiscalizador del Ayuntamiento zapopano tiene al menos ocho empleados que cobran en la dependencia, pero no trabajan en ella porque se encuentran comisionados a otras áreas.

En todos los casos se trata de personal que fue ascendido sin cubrir con los requisitos correspondientes o las características para desempeñar sus cargos.

Según las altas de personal, Jorge Ocampo Gaxiola ingresó como jefe de sección "A", pero fue nombrado como coordinador de auditoría "A" el 16 de marzo del 2010.

Lo anterior, pese a que el organigrama autorizado por el Pleno del Ayuntamiento sólo prevé una plaza de jefe de sección "A", ya que esta depende directamen-

¿Otro cargo?

Un ejemplo del descontrol laboral es Mónica Quíñonez, quien en siete meses ha sido cambiada 6 veces de puesto.

Nombramiento	Fecha
Auxiliar administrativo "A"	1 de enero
Coordinadora "A"	1 de marzo
Jefe de sección "A"	1 de mayo
Auditor	1 de junio
Jefe de sección "A"	16 de junio
Auditor	1 de julio

te del contralor municipal. Actualmente, Ocampo Gaxiola labora en la oficina de Presidencia, pero cobra 13 mil pesos mensuales en la Contraloría.

En la plantilla de personal de la dependencia, Francisco Xavier López Alexander también aparecía como jefe de sección "A" hasta el 31 de mayo del 2010, cuando fue nombrado jefe de departamento del área administrativa en la Contraloría con un sueldo aproximado de 13 mil pesos mensuales, aunque actualmente trabaja en la Dirección General de Servicios Públicos.

Mario Espindola Ibarra fue dado de alta como auditor el 1 de marzo del 2010, aunque en ese periodo todavía fungía como jefe de sección "A" en la secretaría del Ayuntamiento, y es hasta

el 1 de junio cuando aparece en las constancias de percepciones como auditor en la Dirección de Auditoría.

Otro caso a destacar es el de Magdalena Rodríguez Sánchez, quien laboraba en la Dirección de Atención Ciudadana y a partir del 1 de junio fue nombrada como auditor en la Dirección de Revisión Hacendaria. Sin embargo, no existen registros de su cambio de adscripción, alta o movimiento.

Mario Sánchez Tolentino también pasó de administrador de cementerios en febrero del 2010, a auditor en la Contraloría el 16 de junio, aunque no existen registros de su alta en el órgano fiscalizador del Municipio.

El desorden administrativo que prevalece en la Contraloría se ejemplifica con Mónica Quíñonez Solórzano quien fue cambiada seis veces de puesto en un lapso de siete meses.

También destaca el caso de la actual encargada de despacho de la Contraloría, Gabriela Hernández Nuño, la cual pretende ser nombrada hoy por el Pleno, como titular de la dependencia.

Hernández Nuño fue dada de alta el 10 de marzo del 2010 como directora de área, pese a que dicha plaza no existe en el organigrama autorizado por el Ayuntamiento, y es hasta el 1 de junio cuando aparece como directora de Revisión Hacendaria. A partir del 11 de agosto fue nombrada encargada de despacho.

CÚPULA



S. GABAÑAS

EN LA FOTO de hace unas semanas salieron muy cordiales, platicando en un despacho y hasta saludándose de mano, que porque ahora sí iban a trabajar juntos.

PERO LUEGO de ese encuentro en Palacio Municipal, el Alcalde tapatío **Aristóteles Sandoval** y el Secretario de Vialidad, **Diego Monraz**, no han dejado de lanzarse tiritos.

MIENTRAS QUE en un foro sobre metropolización Aristóteles refutó indirectamente las atribuciones que se toma Vialidad, el funcionario estatal ha sido más directo.

EN LAS REDES sociales, Monraz criticó la regulación de los giros 'micheladas' en Guadalejara, y por la baja calificación que una encuesta dio a Sandoval, escribió que el Gobierno no sólo debe estar cerca de la gente, sino darle resultados. '*Urgen acciones en la ciudad*', remató Monraz.

PERO LA ACCIÓN que más repercusión tuvo sería la reunión de inicio de semana, a la que funcionarios tapatíos y de Vialidad convocaron a vecinos sólo para restregarles que el proyecto del Sistema Vial La Minerva seguía en pie.

QUIZÁ POR ESO los residentes quedaron más 'enchilados' contra el Ayuntamiento.

Y A PROPÓSITO de La Minerva, difícil la tendrá el Ayuntamiento tapatío para justificar que su proyecto es mejor que el de la pasada Administración.

MIENTRAS QUE con la solución panista -a nivel calle-, se gastarían 50 millones de pesos y se ganarían 46 segundos de tiempo en el cruce por la zona, la propuesta aristotélica del túnel costaría unos 500 millones y se ganarían 56 segundos, 10 más que la opción pasada.

POR LÓGICA, los ciudadanos preferirían una alternativa más barata y de menos afectaciones.

PERO... HAY FUNCIONARIOS municipales que tienen la convicción de que cualquier proyecto enfrentará la oposición automática de grupos vecinales.

Y EMPLEADOS municipales recuerdan que cuando se presentó la solución a nivel, hubo grupos que criticaron la propuesta, como Conciencia Cívica, de **Salvador Cosío**.

SI EN LA ENCUESTA que ahora levanta el Ayuntamiento se hubiera preguntado: ¿quiere que todo siga como está?, a lo mejor los tapatíos hubieran respondido que sí...

Y SI SE PREGUNTARA ¿está conforme como están las cosas?, de seguro dirían que no.

¿SERÁ UN PROBLEMA de los ciudadanos tapatíos, o de cómo quieren los gobernantes decidir sus proyectos?

ES PREGUNTA metafísica...

¿A CUÁL **César Coll** hay que creerle, al de los discursos o al de las entrevistas?

PORQUE AYER el titular de la Comisión Estatal de Agua (CEA) se contradijo por el caso del lugar que se construye para reubicar a los habitantes de Temacapulín, quienes serán afectados con la construcción de la presa El Zapotillo.

EN SU EXPOSICIÓN sobre el avance en la construcción de Talicoyunque, dijo que la urbanización está muy avanzada, pero que 'viviendas todavía nos falta construir bastantes', dijo.

Y DESPUÉS, CUANDO se le preguntó por qué incurren en desacato de una orden del Tribunal Administrativo del Estado, que ordenó parar esas obras, Coll Carabias dijo que eso no le corresponde!

¿SU RAZÓN? La CEA no construye, pues el proyecto lo cedió a la Inmobiliaria estatal, Iprovipe, la que a su vez subcontrató a una constructora privada.

ENTONCES, ¿cuál postura es la buena?

la tremenda corte

Se confirma veto Tal como se esperaba, los diputados locales (excepto los panistas), aprobaron la reforma a la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, más conocida como ley amarramano porque su intención era evitar que el gobernador en turno le meta mano al presupuesto a su antojo. Pero, también como se esperaba, el Ejecutivo del estado vetará dicha reforma.

"Engarróteseme ahí" Fernando Guzmán anticipó que no dejarán pasar los cambios que aprobaron ayer 22 diputados del PRI, PRD y PVEM porque, según él, no solo quieren amarrarle las manos al gobernador, sino "engarrarlo y paralizar el avance del estado". Según Ferguz, los cambios aprobados por los diputados quitan facultades al gobernador. Por esa razón vetarán la reforma.

Amoroso reconocimiento

Por cierto, instantes después desvainar

la espada en contra de los diputados, Fernando Guzmán, acudió a la Arena VFG al concierto organizado por la estación Amor 93.1 de FM. Pero el secretario no fue simplemente por romántico sino a recibir un reconocimiento "por su impulso a un Jalisco sin violencia hacia las mujeres". El premio también lo recibió Lucía Pérez Camarena, del Instituto Estatal de las Mujeres.

Tronó sesión Ayer el PAN tuvo que tronar la sesión en la que comenzaría el juicio político contra cuatro consejeros de la Judicatura. Y es que algunos diputados se le andaban saliendo de control, para aliarse con el PRI. El que dejó en claro su postura fue el panista Héctor Álvarez, quien se negó a abandonar el Recinto Legislativo. A pesar de eso, cuando ya empezaba la sesión extraordinaria y tras el abandono de panistas y perredistas, ya no alcanzó el quórum y se reanudará hasta hoy.

Coqueteos políticos El otro que andaba coqueteando con el PRI, pero que finalmente se alineó con su partido, es Abraham González. Según cuentan en el Congreso, se trata de una alianza de fuerzas extraña, donde primero aparece la protección del gobernador Emilio González al presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, quien es contrario a los consejeros enjuiciados. González Márquez vive un momento de romance político con el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, quien pertenece a la CROC de Alfredo

Guero Barba. Los diputados afines al líder obrero, encabezados por Luis Córdova, son los principales impulsores del juicio político. Y, para cerrar el círculo, Barba es líder del sindicato de trabajadores de la lechera propiedad de Abraham González.

Más tajada Y qué papel juega en todo esto el PRI. Cuentan que fue fácil convencer al líder de la bancada, Roberto Marrufo. Nada más le dijeron que correr a cuatro consejeros significa cuatro posiciones en la Judicatura. Es decir, cargos con buenos sueldos, espacios para personal administrativo y, sobre todo, control sobre jueces de primera instancia.

¿Humo blanco? Esta mañana se reúnen en la ciudad de México el secretario de Educación de Jalisco, Antonio Gloria Morales, y el rector de la UdeG Marco Antonio Cortés Guardado, con la intermediación de la SEP. Al encuentro se llega con varias versiones: que el miércoles Emilio González volvió a reunirse con Gobernación para tratar el conflicto; que en la UdeG están cansados de mesas de diálogo y que quieren una propuesta concreta; que el gobierno ofrecería 500 millones de pesos a la UdeG, y luego que el punto de partida serán 300 millones de pesos. Hoy se verá cuál de ellas era cierta.

Foro global Otro que anda en el Distrito Federal es el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, quien fue invitado a participar en el tercer congreso de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Ahí fue uno de los oradores. Además, Alfaro fue electo presidente adjunto de la Asociación de Autoridades Locales de México, que es la entidad que agrupa a los alcaldes perredistas. Por lo que se ve, el alcalde de Tlajomulco no desperdicia foro.

Fernando Guzmán dice que los diputados quieren "engarrar" al gobernador.





#grillando

Lea lo que políticos y activistas escriben en Twitter, en sus propias palabras. Véalo en mural.com/comunidad.

**AristotelesSD**

Sobre el túnel de La Minerva, debo decirles que habrá obra sí, y sólo si, existe la aprobación ciudadana. Estamos en proceso de socialización

Son apreciaciones ociosas las que señalan que bloqueé el proyecto del SITI. Y aún más cuando fue #gdI a quien en un principio se le excluyó.

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara



pablo_lemus Ley de Coordinación Metropolitana que se discute en el Congreso incluye

Instituto de Planeación Metropolitana y un Consejo Ciudadano; Urgen!

Con el argumento de la autonomía municipal hemos tendido nula coordinación metropolitana y por lo tanto una inexistente planeación urbana!

Necesitamos una ley que "obligue a la coordinación metropolitana" entre Municipios y Gobierno del Edo., que no quede solo a buena voluntad!

Coordinación metropolitana debe incluir reglas para equidad en reparto de recursos del Fondo Metropolitano; cuentas claras, amistades largas

Pablo Lemus

Presidente de Coparmex Jalisco

**Diego Monraz**

En el gobierno no solo es estar cerca de la gente sino darles RESULTA-

DOS urgen ACCIONES para la ciudad

Diego Monraz

Secretario de Vialidad

**salvadorcaro**

Buena la idea de Vielma, pero tranvía debe ser empresa con participación del municipio, no

totalmente privada, para mantener interés público

Romero Bertrand, delegado de SCT, es un marrullero que estuvo ocultando los recursos para los estudios de movilidad en la ZMG.

RT @marasiro: @salvadorcaro me refiero al delegado SCT y a Vielma/ son cosa a parte, no debe juntarseles ni en un tweet

RT @marasiro: me están obligando a tomar el poder y cogobernar/ todos tenemos a ese prísta dentro dejalo ser/ ves @negrosoto tu tmb puedes

Salvador Caro

Diputado local

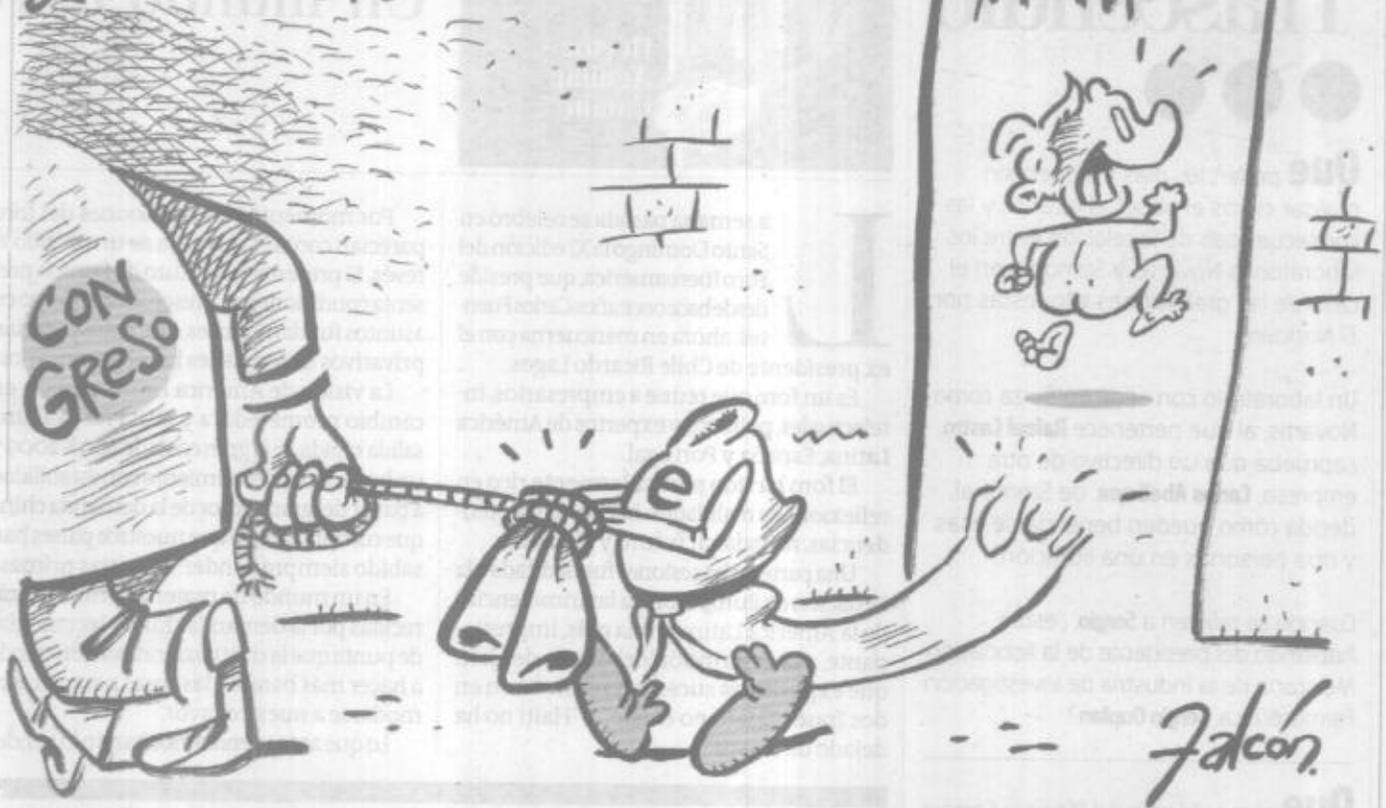
**abrahamguyeda**

Buena cosecha de votos para FRA esta semana

Abraham González Uyeda

Diputado local

★ Ley del Gasto



laresortera

paco.navarrete@mural.com

PREOCUPAN A LA UdeG LOS 'NINIS'



Son los que ni estudian ni trabajan, y lo peor es que están por todas partes

¡Uh! ¿Ya empezaron las indirectas?

Y la CFE quita el cableado del Centro... por unos días



Es para que pasen por aquí unos monos grandotes, carísimos...

¿Quiénes?, ¿los diputados locales?

Marilou Jaime

Raúl Méndez

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

En otra dimensión



El sentido común no parece ser una cualidad que adorne la conducta y las decisiones de los políticos. El poder arrastra una maldición que parece afectar la racionalidad e inteligencia de los presuntos servidores públicos.

Por eso existe una fuerte contradicción y confrontación entre

lo que piensan y deciden los hombres que son presuntos responsables de las instituciones del gobierno, y los ciudadanos sin poder, sin fuero, sin privilegios, y muchas veces sin orientación partidista definida.

Sobran ejemplos sobre los asuntos que para los ciudadanos son prioritarios, urgentes, y en los cuales los políticos y los funcionarios públicos parecen avanzar sin rumbo, porque los observan desde la distancia, con soberbia y desdén.

Todos los Gobiernos municipales del País tienen atribuciones y responsabilidades sobre los servicios básicos que deben ofrecer a los ciudadanos. Entre ellos, uno que es clave para todas las actividades sociales, culturales, económicas y recreativas: el transporte urbano de pasajeros. Pero en Jalisco y particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ese no parece ser un asunto prioritario y urgente para los Gobiernos municipales, pese a las 57 muertes que hasta la fecha han causado con sus unidades los camioneros del transporte urbano de pasajeros.

Hasta por simples razones de rentabilidad política, los Alcaldes

de la zona metropolitana deberían mostrar más interés y preocupación por el grave rumbo que están tomando los accidentes fatales provocados por los camioneros.

El impacto de estos accidentes repercute directamente en la percepción que la sociedad tiene sobre el sentido de responsabilidad y la capacidad de sus autoridades, para enfrentar y resolver problemas, sin importar si todas las personas son usuarias o no de los camiones.

Esto se puede dimensionar de la siguiente manera. En los cinco principales Municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara viven 3 millones 949 mil 95 personas, es decir, el 58.48 por ciento de todos los habitantes del Estado. Según el Censo de Población 2005, en todo Jalisco viven

6 millones 752 mil 113 personas. En los restantes 120 Municipios de la entidad habitan 2 millones 803 mil 18 personas, el 41.52 por ciento del total.

El priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** es Alcalde de 1 millón 600 mil 940 personas que viven en Guadalajara; su colega tricolor **Héctor Vielma Ordóñez** administra en razón del interés de 1 millón 155 mil 790 personas que habitan en Zapopan; en Tlaquepaque, **Miguel Castro Reynoso**, también del PRI, encauza el destino de 563 mil 6 personas; 408 mil 729 tonaltecas son gobernados por el priista **José Antonio Mateos Nuño**, y otras 220 mil 630 personas que viven en Tlajomulco de Zúñiga, tienen como autoridad municipal al Alcalde perredista-petista

Enrique Alfaro Ramírez.

Por lo menos dos de cada tres de todas esas personas viajan en transporte público.

Los políticos son insensibles al rechazo o a la indiferencia de un segmento amplio de la sociedad, que ya no toma en serio sus promesas, porque les ha perdido la fe. Los hombres del poder, sin importar cuál sea la dimensión del coto que administren, viven en una realidad paralela, en un paraíso de comodidades y excesos, en donde lo único importante es su bienestar y el de sus familias.

Por eso la calidad de los servicios públicos se ha deteriorado tanto y la política ha dejado de ser respetable, honorable, decente.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Ordenamiento Ecológico a prueba

Por corrupción o negligencia, pero la falta de la regulación adecuada del uso de suelo, tiene hoy a los habitantes de 59 colonias de Tlajomulco viviendo un auténtico infierno.

Desconectados de los servicios de agua potable, de energía eléctrica, sin que lleguen a ellas rutas de transporte, sin parques, escuelas y hospitales cercanos. En zonas de inundación segura en tiempos de lluvia. Sin patrullajes y servicios de recolección de basura que alcancen. Esas condiciones, sumadas a lo diminuto de las dimensiones de sus viviendas asfixiaron su sueño de que al tener casa propia mejoraría su calidad de vida.

Diagnósticos de las actuales autoridades municipales, calculan que 350 mil habitantes, equivalentes casi a la mitad de su población, subsiste en esas precarias condiciones.

Son los fraccionamientos 'frankenstein', tipo Chulavista y Santa Fe, que engendraron en la última década, el amasijo entre fraccionadores voraces y autoridades corruptas que frustraron el sueño patrimonial de muchas familias de bajos ingresos.

Por este desastre urbanístico que provocó la corrupción en Tlajomulco en el pasado reciente y que sigue en total impunidad, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local aprobado el miércoles en aquel municipio es, desde cualquier perspectiva, una señal alentadora.

Sin duda otro punto a favor para el gobierno perredista del alcalde Enrique Alfaro Ramírez, al ser el primer municipio metropolitano en emitir esta reglamentación. Pero al igual que su eslogan del 'Gobierno a prueba', el llamado POEL pasa automáticamente a estarlo también.

Si este nuevo ordenamiento logra en realidad evitar violaciones en el uso de suelo -sobre todo en las áreas de conservación-, empujar un crecimiento urbano sustentable e iniciar el reordenamiento y rescate gradual de estas zonas fallidas habrá pasado la puerta a largo plazo. Para evaluar su eficacia en la presente administración, será tan simple como revisar cómo se desarrollen los fraccionamientos que a partir de hoy sean autorizados. Porque hay quien duda que lo que se aprobó pase del papel a la realidad. Los detractores del Presidente Municipal, como el regidor Manuel Soto, -ligado al grupo UdeG-, han señalado que la actual administración de proteger intereses de grandes fraccionadores.

Lo cierto es que el nuevo Programa es ya un primer paso concreto y puede ser todo un punto de partida para terminar con el manejo discrecional de permisos y licencias de construcción, que se ha convertido en una de las principales y más generosas fuentes de corrupción.

Es un gran reto de gobierno, pero también una gran oportunidad. No hacer más grande el desastre e intentar poner orden sin duda le dará bonos a Alfaro para los proyectos políticos por los que suspira. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

El problema está en otra parte

Hay que amarrarle las manos al gobernador... y a los presidentes municipales, y a los funcionarios públicos y los diputados y a todo aquel que maneje dinero del erario. Evidentemente, a mayor presupuesto mayor discrecionalidad. En el caso del gobernador Emilio González Márquez el problema ha sido el uso discrecional del presupuesto y lo poco discreto que ha sido con ese presupuesto. Emilio se ha hecho famoso más por la forma que por el fondo, y eso es hoy parte del debate.

La cultura política mexicana tiene muy poco respeto por el dinero público. Los primeros en no respetarlo somos los propios ciudadanos, que consideramos que son los gobiernos de fulano o mengano los que hacen las obras, una herencia que va más allá del pristosaurio y ancia sus raíces en la Colonia. El Gobierno mexicano es experto en saludar con dinero ajeno, y a los ciudadanos en general, que hemos convertido la evasión de impuestos en deporte nacional, nos duele poco el mal gasto del erario. Siempre hablamos de la obras que hizo tal o cual gobernador, o tal o cual presidente. Decimos que el gobernador "donó" un dinero o que el presidente municipal "ayudó" a tal colonia. Ellos no donan ni ayudan, gastan nuestro dinero y generalmente lo hacen mal.

Sin duda, cualquier cosa que se haga para evitar el gasto discrecional es buena, pero pensar que el problema se resuelve con una ley hecha con dedicatoria para González Márquez es un error, cuando no una tomadura de pelo. El primer y mayor mal gasto de los gobiernos y la entidades públicas es la nómina. Es ahí donde más se malgasta en los tres niveles de Gobierno. Nombrar en un puesto público a una persona que no tiene el perfil profesional, porque es amigo o da votos en las asambleas, es la forma más común de malgasto. Pero como en esa forma de corrupción también participan, y con singular alegría, los diputados, nadie ha propuesto ni propondrá un ley que regule la discrecionalidad de la nómina. El otro gran tema es el jineteo del dinero. El uso y reporte de los intereses generados por los dineros públicos es lo más poco claro en las administraciones estatales y municipales. Pero, otra vez, como todos participan de ese vacío legal, nadie se mete al tema (entre gitanos no se leen las manos y entre políticos no se miden las uñas).

La flexibilidad en el presupuesto es fundamental para la buena administración de cualquier empresa o gobierno. El problema está en el equilibrio entre flexibilidad y rendición de cuentas. El juego del Congreso es mediático. De nada va a servir "amarrarle las manos al gobernador" si no cambiamos las reglas del juego presupuestal. El problema, diputados, está en otra parte.

>Posdata Política<



**Amado Vázquez
Martínez**

Periodista

El «cochinito» azul 2010

Muchos nos preguntamos ¿y dónde quedan los presupuestos históricos para Jalisco? ¿Dónde están las obras? ¡ahhh! Contestan los políticos «es que son obras que no se ven»... y uno vuelve a preguntarse: ¿Acaso de veras serán invisibles... acaso el gobierno habrá descubierto la fórmula de la invisibilidad y por eso no las vemos?, es más, ¿el dinero que se gastaron en ellas también es invisible?

¿Tendremos la culpa nosotros, la raza bravia de Jalisco, de ser tan ciegos y necios que no queremos ver la maravilla de zona metropolitana que tenemos: sin baches y calles bien lisitas, igual que nuestras carreteras de primer mundo o es que acaso seremos tan «retrogrados» que no vemos el moderno transporte de que gozamos gracias a nuestros ínclitos políticos?

Pues no. Ni descubrieron la forma de la invisibilidad de las obras porque no existen y lo grave es que el dinero tampoco aparece, de lo que ya se dieron cuenta nuestros diputados, quienes optaron por reformar varios artículos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, o más sencillo: la ley para amarrarle las manos al Poder Ejecutivo estatal para que no gaste desordenadamente y que lo que gaste sea dado a conocer.

Las reformas apenas aprobadas ayer buscan «volver a la visibilidad» los miles de millones de pesos del presupuesto que se desaparecen cada año y que nadie sabe dónde quedan, porque sencillamente el Ejecutivo no tiene por qué informar de ello, al menos hasta que entren en vigor las reformas.

Y es que son tiempos preelectorales y por ello ahora ya no tendrá el Ejecutivo gasto discrecional, sino por el contrario, será reglamentado, del cual deberá de informar, aunado a que desaparecen la partida de gastos discretos, comúnmente conocida en política como «el cochinito» para las elecciones del 2012.

Por supuesto que los panistas se opusieron, faltaba más ¿cómo iban a permitir que el cochinito desapareciera así nada más porque sí? Por ello, 16 panistas votaron en contra de las reformas, pero los priistas, los perredistas y los verdes, en número de 22, le aplicaron el cerrojo al gasto sin sentido de los inquilinos de Palacio de Gobierno.

Aun queda patente el que el Gobernador ejerza su derecho al veto y no publique la reforma, sin embargo la opinión pública no estará conforme si Emilio le da carpetazo a la transparencia que buscan los diputados pues éstos tienen buenos argumentos.

El gobernador proyecta cerrar este año fiscal 2010 con excedentes por 10 mil millones de pesos, de los cuales 6 mil 200 millones son apoyos extraordinarios de la Federación, los que el Ejecutivo ya da por desaparecidos al señalar que no existen, según versión de los diputados.

Como quiera que sea, los diputados buscaron hasta encontrar que 2 mil 700 millones no los aplicó el gobierno estatal en el 2009, recursos que no aparecieron y por más que Roberto Marrufo los buscó, dice que no los encontró por ningún lado.

Por lo pronto, si había arreglos en lo oscuro entre el Congreso y Emilio, pues de plano también se esfumaron como esos 2 mil millones, pues los diputados, con un Congreso pobre, no van a dejar que el gobernador y el PAN apliquen esos dineros «desaparecidos» en temas electorales en 2011... y menos cuando los diputados no tienen ni para la quincena.

Posdata final: Enrique Alfaro se codeó con la crema y nata de los alcaldes del mundo, al asistir, invitado por su amigo Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del D.F., a la Cumbre de Alcaldes 2010 en la Ciudad de México, a la que asisten más de tres mil alcaldes que representan a 114 países del mundo y a dos mil gobiernos locales. Alfaro participó en tres mesas y dio muestras de por qué es aspirante a gobernar Jalisco.

Impulsa Calderón propuesta de Mando Único de Policía Estatal

El presidente Felipe Calderón llamó a los gobernadores e integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) a impulsar la reforma en materia de Mando Único de Policía Estatal, así como a ejercer los recursos aprobados para 2011 con transparencia y oportunidad.

Sostuvo que «es crucial que todos apoyemos esa iniciativa que aún se encuentra en deliberación en el Congreso, que recoge una demanda ciudadana que deriva de un acuerdo del CNSP y que aumentará la eficacia de todos los gobiernos para combatir la criminalidad».

El Ejecutivo federal dejó claro que «incluso antes de su aprobación», ya se cuenta con una autorización presupuestaria por la Cámara de Diputados por dos mil 400 millones de pesos, con el fin de aplicar en sus inicios el modelo de Mando Único de Policía Estatal.

Reconoció el esfuerzo que algunas entidades federativas realizan para operar bajo los lineamientos legales

La cifra ▼

2, 400

Millones de pesos están autorizados por la Cámara de Diputados para aplicar en sus inicios el modelo de Mando Único de Policía Estatal



EL PRESIDENTE Felipe Calderón llamó a los gobernadores a impulsar la reforma en materia de Mando Único de Policía Estatal.

vigentes en un esquema policial de mando único.

Al iniciar los trabajos de la XXIX sesión del CNSP ante gobernadores y representantes de todas las entidades, subrayó que los recursos federales para estados y municipios aprobados por el Legislativo para 2011 en materia de seguridad «son los más altos de la historia».

Explicó que sin contar el fondo de Fortalecimiento Municipal que tiene un componente en materia de seguridad, se cuenta con un monto superior a 13 mil 800 millones de pesos y que el fondo de aportaciones a la seguridad pública llegó a siete mil 100 millones. El jefe del Estado mexicano hizo ver que el subsidio para la seguridad municipal se situó en cuatro

mil 300 millones, al tiempo que se prevén otros fondos específicos para la eventual aprobación de la reforma en materia de mando único.

«Ahora toca a todos ejercer estos recursos oportunamente, hacerlo de manera transparente y sobre todo orientando el esfuerzo a los resultados que hemos comprometido», emplazó durante el encuentro celebrado en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Respuesta. El mandatario federal relató que la iniciativa que envió al Congreso de la Unión para el Mando Único Policial es respuesta a un compromiso emanado de este órgano, en la búsqueda del rediseño y fortalecimiento del marco legal para el com-

bate a la delincuencia y el crimen.

Destacó que la reforma prevé que el gobernador de cada estado sea responsable de la seguridad y esté a cargo del cuerpo de policía y de las corporaciones municipales, en los casos en que cumplan con los estándares legales de confiabilidad y profesionalismo.

Asimismo fortalece las atribuciones de las policías estatales en la lucha por la seguridad y mandata el establecimiento de criterios estandarizados y homologados para el ingreso, la capacitación, la operación y la permanencia en los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno, abundó.

«Se trata de una reforma que facilita la coordinación de las fuerzas estata-

les, que busca homologarlas en cada entidad y en los casos que los ayuntamientos acrediten contar con policías eficaces y certificadas, permanecerán», refirió.

Garantiza mantener apoyo de fuerzas federales. Calderón ratificó el compromiso del gobierno federal para mantener el apoyo en materia de seguridad a las instituciones de orden local, y de las fuerzas federales al imperio de la ley.

Reiteró su invitación a los gobernadores de las entidades del país e integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) a impulsar el diálogo respetuoso y la deliberación en el Congreso.

Ello, a fin de que se resuelvan pronto los temas legislativos que están en el Congreso pendientes y que son «cruciales» para el objetivo compartido de la seguridad.

Al clausurar los trabajos de la XXIX sesión del CNSP, el mandatario ofreció que pronto tendrá una reunión con representantes de la sociedad civil para valorar información «muy pertinente» que ha sido solicitada y que está en curso de preparación.

Calderón Hinojosa refrendó la decisión de su gobierno de hacer frente a los criminales en aquellas regiones donde más afectan a la población.

Asimismo, a combatirlos en las zonas donde se registran más incidentes de carácter violento por parte de las bandas delincuenciales, como también en aquellos lugares donde hay más delitos que agravan a la ciudadanía.